

# **PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**

**2015-2018**

**Zihuatanejo de Azueta, Gro.**

**Diciembre, 2015**



## ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....	4
INTRODUCCIÓN.....	5
1. MARCO LEGAL.....	7
2. VISIÓN ESTRATÉGICA DEL MUNICIPIO.....	7
• Misión.....	7
• Visión.....	7
• Objetivos estratégicos.....	8
3. DATOS FÍSICOS Y GEOGRÁFICOS.....	9
3.1 Situación geográfica y extensión territorial.....	9
3.2 Colindancias.....	9
3.3 Clima.....	9
3.4 Flora y uso de suelo.....	9
3.5 Fauna.....	10
3.6 Localidades y población.....	10
4. SITUACIÓN ACTUAL DEL MUNICIPIO.....	11
EJE I. MUNICIPIO PROMOTOR DE LA ECONOMÍA LOCAL.....	11
1. Turismo.....	13
1.1. Ocupación hotelera.....	13
1.2 Indicadores Turísticos Ixtapa – Zihuatanejo.....	14
2. Industria.....	15
3. Comercio y Abasto.....	16
4. Desarrollo Rural.....	17
4.1 Producción agrícola.....	17
4.2 Producción Ganadera.....	18
4.3 Producción de pesca y acuicultura.....	19
4.4 Producción Forestal.....	20
5. Ecología y Medio Ambiente.....	21
5.1 Áreas Naturales Protegidas.....	21
5.2 Desechos Reciclados.....	22
5.3 Aguas Residuales.....	22
5.4 . Contaminación Atmosférica.....	23



EJE II. DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS BÁSICOS.....	25
1. Índice de Desarrollo Humano Municipal.....	25
2. Marginación y Pobreza.....	26
2.1 Medición Municipal de la Pobreza.....	26
3. Salud y Asistencia Social.....	29
3.1 Indicadores de Salud Municipal. 2013.....	29
3.2 Acceso a la Seguridad Social.....	30
3.3 Acceso a la Alimentación.....	30
4. Derechos Humanos.....	31
5. Grupos Vulnerables.....	31
6 Equidad de género.....	32
6.1 Índice de Desigualdad de Género (IDG).....	33
7. Educación.....	33
7.1 Alfabetización.....	34
7.2 Fomento y Difusión Cultural.....	35
7.3 Deporte y Recreación.....	36
8. Infraestructura.....	36
EJE III. LEGALIDAD Y SEGURIDAD PÚBLICA.....	39
1. Seguridad Pública.....	39
EJE IV. ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EFICIENTE Y CON SENTIDO SOCIAL.....	41
1. Indicadores Sociodemográficos.....	41
1.1 Índice de Migración Municipal.....	42
2 Finanzas Municipales.....	42
2.1 Ingresos 2014.....	43
2.2 Egresos 2014.....	43
2.3 Deuda Pública.....	44
2.4 Evasión Fiscal.....	44



5. OBJETIVOS, POLÍTICAS DE GOBIERNO Y ESTRATEGIAS POR EJE TEMÁTICO.....	45
6. PROGRAMA OPERATIVO ANUAL.....	62
7. CONTROL Y EVALUACIÓN.....	62
8. FUENTES DE FINANCIAMIENTO.....	65
9. BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA.....	66
10. INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO.....	67
11. RELACIÓN DE DIRECTORES DEL GOBIERNO MUNICIPAL.....	68



## PRESENTACIÓN

En cumplimiento a las disposiciones que establece la Ley, se da a conocer a la sociedad azuetense el presente Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018. Este documento guiará las acciones del Gobierno Municipal durante los próximos tres años.

### **El Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018 se sustenta en tres propósitos:**

- Promover el desarrollo económico diversificado, sostenido y sustentable, de mediano y largo plazos, que contribuya a la generación de mejores oportunidades de empleos e ingresos para los azuetenses.
- Fomentar el desarrollo social y la participación ciudadana como fórmula para mejorar las condiciones de vida de los habitantes, la cobertura y calidad de los principales servicios públicos municipales, así como para propiciar mayores oportunidades de acceso a los servicios sociales básica como la salud y la educación.
- Modernizar los sistemas administrativos y tecnológicos para responder con transparencia, eficacia y eficiencia a las demandas de la ciudadanía.

El actual gobierno municipal tiene conocimiento de los rezagos que prevalecen en el municipio de Zihuatanejo de Azueta y comprende que aún estamos atrapados en las inercias del pasado que dificultan y obstaculizan los esfuerzos para avanzar hacia un futuro mejor. Sin embargo, estas condiciones y las necesidades imperantes de la sociedad nos motivan para llevar a cabo una gestión municipal innovadora que impulse el cambio.

Tenemos la certeza de que nuestro gobierno impulsará una transformación en la realidad de nuestro municipio y, sobre todo, en la forma de gobernar, con voluntad política y la participación decidida y propositiva de la ciudadanía.

Creo profundamente en los principios, objetivos, las estrategias y acciones que le dan sustento a nuestro Plan Municipal de Desarrollo, así como en las capacidades del equipo de trabajo, en la sociedad misma y sobre todo en nuestra determinación para el logro de los resultados planeados.

**Lic. Gustavo García Bello**  
**Presidente Municipal Constitucional**



## INTRODUCCIÓN

La integración del Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018, obedece fundamentalmente a la convicción de gobernar con rumbo y certidumbre. Así como dar cumplimiento al mandato de la Constitución Política y la Ley de planeación para el Estado de Guerrero.

El Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018, como documento que guiará el quehacer gubernamental para alcanzar un desarrollo armónico, equilibrado y sostenido de nuestro municipio, es el resultado del esfuerzo agregado a partir de los trabajos de investigación durante la campaña electoral del 2015, las opiniones y propuestas de la ciudadanía, los primeros meses de administración del actual gobierno, así como la participación de los funcionarios municipales.

El Plan ha sido diseñado con base en el enfoque de la Planeación Basada en Resultados, que es dinámica y flexible, apegada a las posibilidades reales de desarrollo, y con una visión de alcance de mediano y largo plazo, y vinculado al proyecto de Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021.

El documento contempla la presentación, donde se establece el propósito fundamental, así como los propósitos generales del Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018; se señala, a grandes rasgos, la filosofía política del gobierno municipal, y finalmente se expresa el mensaje político del Presidente Municipal hacia toda la sociedad azuetense. La introducción explica de manera breve los aspectos esenciales de cada parte del Plan, considerando la estructura, el contenido y los alcances del mismo.

En el marco legal se señalan las bases jurídicas en las que se sustenta el plan municipal y que normarán su instrumentación.

En el apartado Elementos de la planeación se define la misión y visión del H. Ayuntamiento, los objetivos generales y las estrategias globales.

En el apartado Diagnóstico de la situación económica, social y política, se explica la situación actual en que se encuentra el municipio, su ubicación en el contexto regional así como sus datos físicos, geográficos y demográficos. Asimismo, de manera desagregada, el Diagnóstico trata los cuatro grandes ejes del desarrollo:

- Municipio promotor de la economía local.
- Desarrollo social y servicios básicos.
- Municipio organizado para crear mejores condiciones para la seguridad ciudadana.
- Administración municipal con sentido social.

A través de las acciones y programas de cada uno de estos ejes sentaremos las bases que nos Permitirán avanzar hacia mejores condiciones de vida para los azuetenses.



El apartado Objetivos, Políticas de gobierno y Estrategias; los primeros, se refieren a lo que queremos hacer para cambiar nuestra realidad municipal; son las propuestas generales de solución a los problemas, carencias o privaciones que nos muestra el diagnóstico en cada uno de los cuatro grandes ejes del desarrollo. En las políticas de gobierno se manifiesta el énfasis que tendrá el gobierno municipal para garantizar el cumplimiento de los objetivos establecidos. Las estrategias señalan la manera de conseguir lo que queremos, cómo alcanzar los objetivos establecidos en el plan.

Nuestro Municipio en el contexto Regional se hace referencia a la situación que guarda en dicho contexto.

En el apartado Programa Operativo Anual (POA) se hace referencia a la metodología que se seguirá para dar cumplimiento a las Metas a realizar en el corto plazo (un año fiscal) en el ámbito municipal, por parte del H. Ayuntamiento.

En este caso, el H. Ayuntamiento manifiesta su voluntad política para integrar anualmente el Programa Operativo de manera coherente con el Plan Municipal de Desarrollo y los Programas Prioritarios.

En el apartado Control y Evaluación se señala la importancia de esta etapa en la ejecución de las metas y estrategias para que se realicen conforme a lo establecido en el Plan y también se describen los mecanismos para valorar cualitativamente y cuantitativamente el avance y los resultados del programa operativo anual; ello permitirá hacer las correcciones pertinentes y los cambios adecuados para replantear las políticas y acciones de nuestro gobierno, en aras de lograr los objetivos y metas planteados.

En el apartado Fuentes de financiamiento se describen las instituciones con las que se pueden realizar proyectos para la obtención de los recursos, que pueden ser aplicados en obras, servicios y programas diversos en nuestro municipio.

Finalmente, se agregan las referencias bibliográficas, integrantes del H. Cabildo y la relación de directores de la administración municipal.



## 1. MARCO LEGAL

El presente Plan de Desarrollo para el Municipio de Zihuatanejo de Azueta se sustenta en las siguientes disposiciones legales:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Plan Nacional de Desarrollo 2012-2018
- Ley de Planeación
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero
- Ley de Planeación para el Estado de Guerrero
- Marco referencial del Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021
- Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero

De igual manera este Plan será el instrumento rector para guiar las acciones y políticas del gobierno y la administración del municipio de Zihuatanejo de Azueta.

## 2. VISIÓN ESTRATÉGICA DEL MUNICIPIO

La actuación Municipal, para cumplir con su compromiso de gobernar con rumbo y certidumbre, tendrá como marco de referencia los elementos siguientes:

### Misión

Propiciar el desarrollo social, económico y político de los azuetenses, asegurando una administración eficiente, innovadora y con transparencia en el manejo de los recursos públicos; convirtiéndose en el agente principal que promueva la participación ciudadana, el mejoramiento de la calidad de vida y el desarrollo humano sostenible, garantizando la gobernabilidad y el bienestar social.

### Visión

El municipio de Zihuatanejo de Azueta tiene un gobierno que ejerce un liderazgo promotor del cambio, comprometido con las causas sociales, depositario de la confianza ciudadana; que la población esté satisfecha por la calidad de los servicios que recibe y con voluntad política para impulsar acciones que encaucen hacia un futuro mejor; sustentado en principios como la transparencia, responsabilidad, honestidad, tolerancia, legalidad e innovación.





### **Objetivos estratégicos**

- Crear mayores oportunidades económicas y laborales, amplio acceso a recursos productivos y servicios sociales básicos como la salud y la educación, en aras de mejorar las condiciones de vida de los azuetenses.
- Fomentar el desarrollo social y la participación ciudadana como fórmula para avanzar a mejores índices de progreso social.
- Promover el desarrollo económico diversificado y sustentable, de mediano y largo plazos, que contribuyan a mejorar las condiciones de bienestar de los azuetenses, así como ampliar la cobertura y calidad de los principales servicios públicos municipales.
- Modernizar los sistemas administrativos y tecnológicos para responder con transparencia, eficacia y eficiencia a las demandas de la ciudadanía.



### **3. DATOS FÍSICOS Y GEOGRÁFICOS**

#### **3.1 Situación geográfica y extensión territorial**

El municipio de Zihuatanejo de Azueta se localiza entre los paralelos 17° 33' y 18° 05' de latitud norte y los 101° 15' y 101° 44' de longitud oeste respecto al meridiano de Greenwich. Su altitud oscila entre cero y 1,000 metros sobre el nivel del mar.

Su extensión territorial es de 1,921.5 kilómetros cuadrados que representan el 13% de su similar regional y el 3.01% respecto de la superficie total del estado. Su orografía está integrada con zonas accidentadas, que ocupan el 70% de la superficie, el segundo relieve tiene zonas semiplanas con el 20% del territorio y como tercer tipo están las zonas planas que les corresponden 10% de la superficie.

#### **3.2 Colindancias**

Se ubica al oeste de Chilpancingo; su cabecera municipal, está a 240 kilómetros de distancia del puerto de Acapulco. Conforme la regionalización económica, forma parte de la región Costa Grande. Colinda al norte con los municipios de Coyuca de Catalán y Coahuayutla de José María Izazaga; al sur con el Océano Pacífico; al oeste, con el municipio de La Unión de Isidoro Montes de Oca y al este, con el municipio de Petatlán.

#### **3.3 Clima**

Predominan desde un clima del tipo cálido subhúmedo con lluvias en verano hasta templado subhúmedo con lluvias en verano, de mayor humedad, con una temperatura media anual de 26.4° C, la del año más frío corresponde a 25.4 ° C, finalmente la del año más caluroso concierne a 28.0 ° C. El régimen de lluvias se presenta regularmente entre los meses de junio y septiembre con una precipitación media anual que oscila entre los 1,100 y 1,500 milímetros.

#### **3.4 Flora y uso de suelo**

La vegetación está compuesta fundamentalmente por selva baja y mediana caducifolia, en las cuales se pueden encontrar especies de pino, encino, cedro rojo y bocote, entre otras; la altura que alcanzan estos árboles varía entre los 10 y 15 metros desarrollándose en terrenos de ladera pedregosos con suelos someros, arenosos o arcillosos y un buen drenaje superficial.



Los usos del suelo que se identifican en el municipio son los siguientes: agricultura de temporal; agricultura de cultivos permanentes y agricultura de cultivos semipermanentes.

El suelo se clasifica por su uso, en agrícola, con el 7% para este fin, principalmente en siembras de coco, mango, maíz, papaya, chile y otras especies; en pastizales, con el 12%, dedicados al pastoreo donde se siembra el pará, estrella africana y jaragua; en bosque, con el 46% de arboledas de pino, encino, saucillo y nanche, principalmente; en selva con el 34% de la superficie total cubierta con árboles de cubata, guamúchil, cacahuananche, tepehuaje, habillo, parota, ceiba y otras variedades; en otros, con el 1%, ubicados en zonas costera con riñonina, mezquite, zacate salado, variedades de mangles y otras especies.

### **3.5 Fauna**

El municipio Zihuatanejo de Azueta, reporta una importante riqueza de fauna. Una revisión de la información documental obtenida, permite inferir que en el municipio existe un aproximado de 84 especies de animales, lo cual representa el 13.77% con respecto al Estado.

### **3.6. Población y localidades**

El municipio está integrado por 205 localidades. En el año 2010 se tenía una población de 118,211, de las cuales 59,897 son mujeres y 58,314 son hombres. A nivel estado representa el 3.5% de la población total.

El 57.0% de la población se concentra en la cabecera municipal; el 37.4% reside en 18 localidades que están entre los 500 y 9,999 habitantes y el 4.7% se establece en 183 localidades dispersas menores de 249 habitantes.

Sus localidades más importantes son: Zihuatanejo (cabecera municipal), Ixtapa, San José Ixtapa, El Coacoyul, Pantla, Vallecitos de Zaragoza, Colonia Aeropuerto, Los Achotes, Buena Vista, Los Almendros, Barrio Nuevo y La Salitrera.



#### **4. SITUACIÓN ACTUAL DEL MUNICIPIO.**

Buscar mejorar la calidad de vida de la ciudadanía de Zihuatanejo de Azueta es el propósito fundamental del actual gobierno municipal, atendiendo temas puntuales del bienestar de la sociedad y de las personas en particular. Como elemento esencial para lograrlo será necesario identificar puntualmente los aspectos más importantes que determinan las condiciones de vida de los habitantes de Zihuatanejo de Azueta. Lo cual nos permitirá responder a las necesidades de la sociedad, en aras de construir una mejor sociedad.

Para lograr nuestro propósito, visualizamos el Desarrollo, Competitividad y Prosperidad para los azuetenses, a partir de 4 ejes rectores:

##### **EJE I. MUNICIPIO PROMOTOR DE LA ECONOMÍA LOCAL.**

A pesar de que la región Costa Grande cuenta con un gran potencial de riquezas naturales (litorales, bosques madereros, huertas frutales y tierras fértiles) el desarrollo económico de sus municipios ha sido lento, aunque dentro del contexto regional se distingue el desarrollo de Zihuatanejo de Azueta.

El municipio de Zihuatanejo de Azueta cuenta con las ventajas comparativas que le dan el ser un polo de atracción turística importante con respecto a los otros municipios que integran la región Costa Grande: Atoyac de Álvarez, Benito Juárez, Coahuayutla de José María Izazaga, Tecpan de Galeana, Petatlán y La Unión de Isidoro Montes de Oca.

Desde la perspectiva del desarrollo regional, Zihuatanejo de Azueta presenta un caso extremo de concentración de población y servicios; centraliza la actividad social y económica de la región, la generación y distribución de la riqueza; en este municipio se asienta la quinta del Estado y la más grande de la Costa Grande: Ixtapa Zihuatanejo, cuyo desarrollo es de alcances regionales, ya que la pauta que ha marcado en cuanto a estructura económica y social, se ha convertido en un punto de irrupción en lo que hace 30 años atrás era una estructura homogénea, que sustentó la delimitación de la Costa Grande, teniendo actualmente una estructura más afín con la Región de Acapulco de Juárez.

Zihuatanejo de Azueta, el más joven de los municipios, concentra el 28.6% del total de la población.

La tasa de crecimiento promedio anual del municipio 2000 – 2010 fue de 2.08%. Comparado con municipios como Atoyac de Álvarez y Petatlán, estos presentaron desaceleración en el ritmo de crecimiento, ambos afectados principalmente por el fenómeno migratorio.

En cuanto a la proyección de la población al año 2030, a nivel de la región Costa Grande, Zihuatanejo de Azueta se mantendrá como el municipio de mayor concentración de población de toda la región.



#### Población región Costa Grande por municipio, 2010

Municipio	Población	Hombres	Mujeres
Zihuatanejo de Azueta	118,211	58,314	59 897
Petatlan	44,979	22 397	22 582
Tecpan de Galeana	62,071	30 871	31 200
Benito Juarez	15,019	7 363	7 656
Atoyac de Alvarez	61,316	30 113	31 203
Coyuca de Benitez	73,460	35 960	37 500
La Unión de Isidoro Montes de Oca	25,712	13 087	12 625
Coahuayutla de José María Izazaga	13,025	6 632	6 393

Fuente: Población y vivienda 2010, INEGI

Por otra parte, de acuerdo a estudios del Consejo Nacional de Población (CONAPO), el índice y grado de marginación del municipio de Zihuatanejo de Azueta es bajo, mientras que en los municipios de La Unión De Isidoro Montes de Oca, Petatlán, Tecpan de Galeana, Atoyac de Álvarez, y Benito Juárez, es alto y en Coahuayutla de José María Izazaga, muy alto.

El hecho de ser Zihuatanejo de Azueta un municipio de baja marginalidad en un contexto de municipios con alta marginalidad, se ha convertido en un centro de recepción de los flujos migratorios importantes, provenientes de otros municipios (Petatlán, Coahuayutla y La Unión, principalmente), así como de otros estados en menor porcentaje.

El desarrollo económico del municipio ha sido lento y heterogéneo. La estabilidad económica no es continua y la riqueza no se distribuye equitativamente, esta se concentra en la zona urbana, principalmente en Ixtapa Zihuatanejo, mientras que la zona rural ha quedado rezagada ante la baja productividad y rentabilidad.

Los principales factores que han incidido en esta situación son:

La economía gira en torno a la actividad turística y esta experimenta una alta estacionalidad y dependencia del turismo nacional. La oferta turística es poco dinámica y competitiva ante otros destinos de playa, aun cuando se cuenta con importante infraestructura hotelera y de comunicaciones y transportes, así como recursos humanos y recursos naturales atractivos.

La industria y agroindustria se encuentra rezagada por la falta de apoyos económicos, por la ausencia de proyectos industriales sustentables de alto impacto y por la baja atracción de inversión privada. La industria es pobre y poco diversificada, y la mayoría de las agroindustrias son pequeñas empresas y talleres poco tecnificados.



La pesca y ganadería se explotan de manera tradicional, con indicadores bajos en productividad y rentabilidad por no contar con la infraestructura suficiente y adecuada.

La actividad comercial enfrenta el problema de la estacionalidad de la afluencia turística: en temporada alta es dinámica y rentable y en temporada baja los ingresos y empleos decrecen mucho.

Los problemas de rezagos y desequilibrios de la estructura económica se resolverán en la medida que se fortalezca la actividad turística y se diversifique la actividad productiva, reactivando y explotando los potenciales de la industria, agroindustria, pesca y ganadería.

Las posibilidades de impulsar un desarrollo económico sostenido son reales si se logra combinar el potencial de las actividades productivas con las políticas del gobierno.

## **1 Turismo**

El desarrollo turístico de Ixtapa Zihuatanejo surge de un Plan de Desarrollo Nacional (1970-1976) con base al turismo de una de las regiones más rezagadas del país; también obedece a la razón de contribuir a la diversificación de atractivos turísticos nacionales, a través del aprovechamiento de los extraordinarios recursos del destino y al desarrollo integral planeado en complemento con el destino tradicional de playa. En 1976 se establecen los programas de desarrollo del polo turístico, como parte del Triángulo del Sol (Acapulco, Taxco y Zihuatanejo).

Actualmente sabemos que el turismo es el gran motor de la economía de Zihuatanejo, pues es a través del sector servicios que empleamos al 71% de la población económicamente activa (PEA); lo que permite a un sector de la población sobrevivir en condiciones de vida más o menos aceptables.

Hoy, Zihuatanejo vive una desigualdad, en relación a la zona de Ixtapa, es decir, se ve a todas luces que caminaron su historia a diferente paso y hacia rumbos distintos, esta ausencia de un plan a largo plazo de desarrollo municipal, ha generado y remarcado grandes diferencias en lo social, económico, cultural y educativo.

Por un lado, se privilegió con infraestructura y servicios a la Zona de Ixtapa, en un afán de que ésta fuera el soporte económico de toda la población, descuidando sectores de la economía como el campo, la minería, la artesanía y el mismo comercio doméstico.

### **1.1 Ocupación hotelera**

En 2010 tuvimos 2,146,562 visitantes, con una derrama económica de 1,147.8 millones de dólares, es decir, cada visitante le dejó al municipio \$534.72 dólares, que si lo dividimos entre los 3.2 días de estancia promedio, se estuvieron gastando aproximadamente \$167.10 dólares diarios.

De este número de visitantes el 16.97% (364,204) corresponde a turistas internacionales, de los cuales casi 68.64% (250,000) arriban por avión, lo cual indica que Zihuatanejo hoy día se mantiene



gracias al turismo nacional y doméstico (83.03%), ya que el porcentaje de visitantes fue el más alto en el mismo año.

La situación en el rubro turístico del 2007 al 2014, no ha sido alentadora debido a factores internos y externos, así como locales, uno de ellos es la inseguridad que se vive en esta región. En ese lapso la afluencia tuvo un decremento del 16.9%, y solo visitaron a este destino 1,728, 639 en el año 2014, de estos 1,474,048 son nacionales y 254,591 extranjeros.

Ante la escasez de turismo internacional, y tal vez por la contracción económica global los precios en la zona de Ixtapa e inclusive en algunos restaurantes de Zihuatanejo siguen altos, lo que espanta y aleja al turismo nacional y al doméstico, que entre otras variables, son los que pudieran sacar a flote la economía del Zihuatanejo.

Actualmente el promedio general de estancia es del orden de 3.2 días, distribuidos en 2.9 el turismo nacional y 5.2 el turismo internacional; esto derivado de que la infraestructura, el servicio y los precios con corresponden ni cumplen con las expectativas del visitante.

## 1.2 Indicadores Turísticos

### Ixtapa – Zihuatanejo

Indicador/año	2010	2011	2012	2013	2014
Afluencia (Visitantes)	2,146,562	2,096,175	2,088,610	1,623,150	1,728,639
Nacionales	1,762,358	1,817,586	1,797,120	1,389,292	1,474,048
Extranjeros	384,204	278,589	291,490	233,858	254,591
Ocupación (Porcentaje)	50.4	47.7	50.8	46.6	47.5
Ixtapa	53.8	50.8	53.8	49.8	50.1
Zihuatanejo	32.5	32.0	36.5	33.8	35.0
Estadía (Días)	3.2	3.8	3.9	3.6	3.6
Nacionales	2.9	3.5	3.6	2.9	3.0
Extranjeros	5.2	4.7	4.6	4.4	4.1
Derrama Económica (Dólares)	1,174.8	1,130.8	925.6	921.2	922.5

Fuente: Secretaria de Turismo de Guerrero.



Resolver ésta disyuntiva no es tarea fácil pero tampoco es una labor imposible, cuando se tiene la voluntad de hacer que estos converjan en una sola intención, atraer al mayor número de turistas y con más días de estancia en nuestra plaza.

## **2 Industria.**

La industria en nuestro municipio es pobre y poco diversificada: la industria alimentaria, fabricación de materiales de construcción y extracción de los mismos tiene relevancia por su capacidad de ocupación de mano de obra, la manufacturera y de la madera, entre otras, son representadas por pequeñas empresas locales, pero su potencial es muy bajo. Es necesario ampliar la capacidad productiva y promover la inversión privada en nuestra localidad.

En el sector secundario ya se han establecido pequeñas agroindustrias a partir de la producción del café, mezcal y agua de coco embotellada, sin embargo, su comercialización en el mercado local se ha realizado de forma muy restringida. Este sector caracterizado por microindustrias, la elaboración de tortillas de maíz y molienda de nixtamal, representa la de mayor importancia. Del total de unidades económicas registradas en el municipio de Zihuatanejo de Azueta, el 51.38% corresponde a la producción de alimentos, bebidas y tabaco, es decir al procesamiento de alimentos para el abasto local, destacando la molienda de nixtamal, fabricación de tortillas, panadería y la elaboración de productos lácteos.

La problemática planteada por el sector agroindustrial como común denominador es la falta de apoyos económicos y la ausencia de proyectos industriales sustentables que permitan hacer frente a la crisis en la que se encuentran cientos de productores de los diversos cultivos de la región, tanto de copra, mango, cítricos y maíz. Uno de los productos que se tiene en el rezago no solo local sino nacional es la copra, cuyo principal problema es la competencia desleal que realizan los productores provenientes de Asia desde donde han inundado el mercado nacional con producto de mala calidad pero con un menor precio. El enorme potencial de desarrollo agrícola, piscícola y ganadero del municipio se ve opacado por el hecho de que dicho sector únicamente se da en nivel primario, y no se industrializan los productos obtenidos. Adicionalmente, se nota una grave carencia de capacitación técnica con los productores, y una falta de apoyo financiero para el desarrollo de proyectos productivos de alto impacto.

Apoyar al sector agroindustrial del municipio traerá múltiples beneficios, tanto local como regional, ya que se convertirán en un motor importante de la economía, al proveer principalmente al mercado local, incluyendo al sector turístico, de los insumos necesarios para su funcionamiento como son frutas, verduras, carnes, pescados y derivados lácteos, mejorando precios, productos y calidad con respecto a sus competidores de otros estados que proveen actualmente a los hoteles y restaurantes. También se puede estimular el desarrollo del comercio local a través de la producción agroindustrial.





Este sector es el menos desarrollado, pero es el que más alto potencial de desarrollo tiene, principalmente en el mediano y largo plazo.

### 3 Comercio y Abasto.

El comercio y abasto se desarrolla, principalmente, en la cabecera municipal a través de 7,741, establecimientos comerciales y de servicio.

El principal problema para el comercio local es la estacionalidad de la afluencia turística, ya que en temporadas altas las ventas se incrementan, mientras que en temporadas bajas estas decrecen de manera importante. También se manifiesta que no hay suficientes apoyos crediticios para el pequeño comercio por parte de la banca comercial para equipamiento y mejora de sus instalaciones.

Sin embargo, las instituciones crediticias argumentan que el problema radica en la pobre cultura del comerciante con relación a la adquisición de créditos, que son poco aprovechados, ya sea por prejuicios o falta de información.

El gobierno municipal a pesar de contar con un reglamento para mantener el control de las actividades comerciales, en muchos casos se desarrolla en condiciones de anarquía, principalmente en el primer cuadro de la cabecera municipal y en el boulevard Paseo de Zihuatanejo, donde vendedores fijos y ambulantes se posesionan de la banqueta y parte de la vialidad.

En 2008 el padrón de vendedores ambulantes era de 1,600. Por la actividad del comercio informal los establecidos se quejan por la competencia desleal y por otra parte se reportan molestias a turistas por el acoso de vendedores ambulantes en playas.

Datos del INEGI, del Censo de Población y Vivienda 2010, indican que en el municipio de Zihuatanejo de Azueta, la Población Económicamente Activa de 12 años y más (PEA), fue de 52, 119, lo que representa un 58.1% total.

Población de 12 años y más	Total	(89,734)	Hombres	Mujeres
Económicamente activa	58.1%	(52,119)	77.6%	39.5%
Ocupada	96.1%	(50,081)	95.1%	97.9%
No ocupada	3.9%	(2,038)	4.9%	2.1%

La cabecera municipal concentra la mayor parte de las actividades económicas vinculadas con los sectores terciario y secundario. En el municipio el 72.89% de la estructura sectorial del empleo se sostiene de las actividades del sector terciario, mientras que en los demás municipios de la región, más del 50% la población ocupada se dedica a las actividades del sector primario, como es el caso



del municipio de Coahuayutla, donde el 70% de la población ocupada se dedica a las actividades primarias.

Los trabajadores en las áreas urbanas del municipio, sobre todo en Zihuatanejo, han encontrado empleo principalmente en las actividades relacionadas con los servicios. En este sentido con el surgimiento del binomio de playa Ixtapa-Zihuatanejo, se generaron empleos en el área de la construcción, lo que atrajo mano de obra, no solo del municipio sino de la región y otros estados.

En lo que se refiere al sector primario, tenemos que la producción agrícola y pecuaria solo les permite la subsistencia, aun y cuando el destino cuenta con un mercado potencial en la industria hotelera, restaurantera y en el consumo doméstico.

El principal reto para no depender del sector terciario es volver sustentables y redituables las otras dos actividades económicas para que puedan brindar más y mejores oportunidades.

En este contexto diverso destaca el municipio por su dinámica social y económica que lo caracteriza, lo marca una clara diferencia respecto al resto de la región.

#### **Estructura sectorial del empleo en el Municipio**

Sector Primario: Municipio 8.38%, Estado 27.42%

Sector Secundario: Municipio 18.73%, Estado 20.77%

Sector Terciario: Municipio 72.89%, Estado 51.81%

### **4 Desarrollo Rural.**

#### **4.1 Producción agrícola**

La agricultura, en su mayor parte es de temporal y orientada al autoconsumo, con sistemas de producción rudimentarios, con la mínima infraestructura y escasa mecanización de las prácticas agrícolas, reducido uso de fertilizantes, plaguicidas y semillas mejoradas, así como de una inadecuada asistencia técnica, lo que consecuentemente incide en bajos rendimientos de los productos y en la imposibilidad de intensificar y diversificar la producción hacia cultivos más remunerativos.

La superficie que se destina a la agricultura con cultivos cíclicos se orienta a la producción de maíz y frijol principalmente, complementándose con sorgo, chile, jitomate, sandía y otros; así como a la siembra de cultivos perennes como son el coco, café y frutales (mango, tamarindo y limón) entre otros. Las mayores superficies agrícolas se localizan en El Coacoyul, El Zarco, Barrio Nuevo y Pantla.

La superficie agrícola abarca 15,355 hectáreas, de estas, 1,747 son de riego y 13,608 son de temporal.



En el año agrícola del 2011, la superficie sembrada de cultivos cíclicos fue de 15,355 hectáreas y la superficie cosechada fue de 15,347 hectáreas, registrando una producción total de 37,969 toneladas. Siendo los principales cultivos, maíz con 26,500 toneladas; pastos 10,400; tomate rojo 394; chile verde 335 y frijol 50 toneladas.

Para la producción de cultivos perenes se cosecho una superficie de 5,188 hectáreas, principalmente de copra, mango, café cereza, papaya, limón agrio y plátano.

#### **4.2 Producción Ganadera**

La población ganadera se compone principalmente de hatos bovino, porcino, ovino, caprino y equino; se complementa con la producción avícola y de colmena. De estas, la mayor explotada es la bovina, dada la vocación del municipio para la producción, aunque con resultados poco rentables.

En este municipio como en toda la región Costa Grande, en el rubro ganadero existe un rezago de más de 30 años en producción de ganado bovino, derivado de la falta de organización, principalmente, carencia de asistencia técnica y de infraestructura.

Un estudio realizado por el gobierno del Estado en 2013, indica que a pesar del grave rezago en la actividad ganadera por la falta de visión de los productores –que en promedio tienen 50 años de edad y escolaridad de tercer grado de primaria–, existen posibilidades de que el sector pueda mejorar sustancialmente y cubrir las demandas de la población y el mercado local, principalmente de consumo de carne.

En el sector no se podrán ver los cambios en el corto plazo, sino se tiene la visión de cómo se quiere tener el sector ganadero para el 2020, para ello se tiene que elaborar un diagnóstico de la situación actual, que el gobierno promueva un programa de asistencia técnica y capacitación que tenga que ver con plan de negocios. Se necesita también transferencia de tecnología, asistencia técnica, visión empresarial, infraestructura alimentaria, crear empresas integradoras y un sistema de engorda y sobre todo la disposición de los productores.

En este municipio hay capacidad del sector para producir. Tan solo al año salen de la Costa Grande un promedio de 50 mil cabezas de ganado, gran porcentaje becerros para engorda, de los cuales el 20% son de este municipio, de los que regresan el 25% para cubrir la demanda del mercado local.

Otro dato a destacar es que la edad promedio de los productores de bovinos es de 50 años, por lo que hay poca presencia de jóvenes, la escolaridad en 60% de los ganaderos es de tercero de primaria, y un bajo porcentaje cuenta con estudios técnicos.

La ganadería en este municipio como en toda la región a la fecha no tiene rumbo; no existe un sistema productivo definido, pues en lo que se refiere a la producción de leche, en la mayoría de los ranchos se ordeña en época de lluvias, y el ganado se vende cuando se considera que el animal alcanzó unos 180 kilos, y para resolver problemas urgentes, por lo que se establece que la actividad es para el autoconsumo.



En tanto que en asistencia técnica 40 por ciento de los productores no reciben ese tipo de apoyo.

Lo más grave es que no existen registros económicos ni de producción. La vacunación es dispersa, no hay un centro de control pecuario y no se cuenta con un plan genético. El 99.3 por ciento es de inseminación natural, por monta, no hay práctica de inseminación artificial.

También se tiene que 90% del ganado no está en condiciones de estar en un solo lugar, es decir no cuentan con agua en sus potreros y tienen que caminar grandes distancias para que los animales beban, por la falta de infraestructura; faltan norias y bordos para abrevadero, lo que se suma a la falta de buenos pastizales.

Por tal situación la producción de bovinos es muy bajo el porcentaje, 30 por ciento al año, pero a ello se suma la alta mortalidad por falta de asistencia técnica, por lo que de cada 100 becerros que nacen mueren 20, y el resultado es muy baja rentabilidad de los ranchos ganaderos.

De 1,000 cabezas que se consumen al año, 40 por ciento son de ganado local, y el resto de otros estados, prácticamente animales de desecho y toretes.

El ganadero local comercializa su producto cuando tiene una gran necesidad y a muy bajo precio, pues cada bovino que cuidó durante tres o cuatro años lo vende entre 10, 000 y 12,000 mil pesos, cuando el introductor gana en promedio dos mil 100 pesos en máximo una semana, y lo que le llama más la atención es el hecho de que el tablajero gana seis mil 200 pesos por cada res en una semana.

El inventario ganadero en el 2007 estaba conformado por 28,270 cabezas de bovino; 5,917 porcino; 4,238 caprinos; 2,200 ovinos y 45,384 aves.

La producción de carne de canal en el 2011, fue de 2,002 toneladas, de las cuales 1,169 corresponden a bovinos, 387 porcinos, 34 a ovinos, 36 caprino y 366 toneladas de aves.

### **4.3 Producción de pesca y acuicultura**

La actividad pesquera es una de las de mayor importancia en el municipio, por su valor económico y su impacto social, sin embargo, su productividad es insuficiente, ya que no alcanza para abastecer el mercado local, aun cuando cuenta con un potencial para el desarrollo, al poseer abundantes cuerpos de agua de mar y ríos, así como estanques, bordos, represas y lagunas temporales.

Entre las especies de mayor captura se encuentran: Pez Vela, Marlín, Pargo, Huachinango, Jurel, Tiburón, Lisa, Robalo, Sierra y Raya. Y en menor medida: Ostión y Pulpo. Los productos de ríos y laguna se componen por peces, camarón, jaiba y langostino.

La pesca deportiva es una importante atracción turística, principalmente por la captura del Pez Vela, el Dorado y el Marlín.



La pesca no desarrolla su potencial por no contar con la infraestructura suficiente y adecuada. Su pobre explotación se limita a la rudimentaria pesca ribereña, destinada para apenas abastecer el consumo local, aunque en temporada de alta demanda se consumen productos de otros lugares

La pesca principalmente de altura y la acuicultura tienen un bajo nivel de desarrollo. Las lagunas costeras experimentan un importante proceso de deterioro, han sido contaminadas, han perdido gran volumen de agua almacenada y disminuido sus superficies, reduciendo de manera importante su potencial productivo.

Datos del 2015 de la oficina de Pesca del gobierno municipal, indican que los pescadores se encuentran organizados en 27 sociedades de cooperativas y 4 uniones de cooperativas con sede en Zihuatanejo. Las integran 845 personas dedicadas a la pesca y una flota pesquera de 355 embarcaciones, la mitad son embarcaciones menores.

Por otro lado, los acuicultores ubicados en la zona rural del Municipio, organizados en pequeños grupos familiares, constituyen 6 sociedades cooperativas agrupando a 40 productores. Su producción se enfoca al cultivo de tilapia roja y negra exclusivamente.

La pesca deportiva, como una actividad recreativa turística, cuya importancia radica en la atracción de turistas por practicar este deporte, abarca a 161 prestadores de servicios, cuya actividad se basa en la pesca de pez vela, dorado y marlín.

En infraestructura pesquera se cuenta con 2 granjas para cultivo comercial de bagre, un centro de recepción y una cámara frigorífica.

Los principales problemas que enfrenta la explotación pesquera son la falta de inversiones para la producción y mantenimiento de la infraestructura existente; la poca vigilancia de la normatividad y regulación de la actividad, principalmente en la pesca ribereña; la falta de acceso al financiamiento para la modernización de equipo de trabajo; falta de capacitación y asistencia técnica para incrementar la productividad y rentabilidad en este ramo de la economía.

También destaca que los prestadores de servicios turísticos ven como un grave problema la sobreexplotación de especies de interés deportivo como el Marlín, Pez Vela y Dorado y la recurrente queja de los pescadores en torno a que en la zona de Zihuatanejo existe una explotación descontrolada de peces debido a la creciente presencia de pescadores libres y al uso irracional de artes de pesca prohibidos.

#### **4.4 Producción Forestal**

El municipio posee una superficie de 43,569 hectáreas con bosque y selva que conforma el área forestal, de donde, en el 2007, se produjeron 239.7 metros cúbicos de madera en rollo de pino y 1,025.8 metros cúbicos de encino.



Al interior de la entidad, 22 municipios declararon haber obtenido madera del pino, de entre éstos sobresalen Petatlán y Coyuca de Catalán, al aportar en conjunto un volumen de 1 765.5 metros cúbicos, lo que significa a nivel estatal 50.2 por ciento; le siguen en orden de importancia, General Heliodoro Castillo con 470.6 metros cúbicos, Zihuatanejo de Azueta, 239.7; Xochistlahuaca 198.2, Azoyú 193.5, Técpan de Galeana 155.0 y Alcozauca de Guerrero con 106.5 metros cúbicos y representan en conjunto 38.8% en la entidad.

Se estima que en el año 2007 en este municipio, se obtuvo un total de volumen de madera, de 5,046.5 metros cúbicos entre pino, cedro, parota, caoba y encino.

Los ejidos de Real de Guadalupe, Vallecitos de Zaragoza y La Laja, cuentan con importante recursos silvícolas. La explotación forestal se localiza fundamentalmente hacia la zona de Vallecitos de Zaragoza, en donde se ubican varios aserraderos, cuya producción se encuentra dedicada al aserradero de tablas y tablones.

También en los últimos 4 años se extrae madera de pino de la zona agrícola Baltazar R. Leyva Mancilla, colindante con el ejido de San Ignacio y el municipio de la Unión.

La tala inmoderada y anárquica de árboles, las enfermedades, las plagas e incendios y la falta de programas de apoyo para el desarrollo racional de esta actividad productiva, así como los cambios de uso de suelo sin soporte técnico, no sólo ha desgastado de manera gradual nuestra reserva silvícola, con todo el impacto adverso que esto ocasiona al suelo, a los mantos acuíferos y a la fauna, sino también ha contribuido al rezago de la economía rural.

Con respecto a la superficie reforestada en las unidades de producción de Guerrero, es posible observar que Coyuca de Benítez, Tlacoachistlahuaca, Zihuatanejo de Azueta, Técpan de Galeana y Petatlán registran las mayores superficies reforestadas, mismas que se ubican en un intervalo de 126.5 a 66.3 hectáreas; la suma comprende 456.2 hectáreas, lo cual representa 48.7% del total estatal. El municipio registro 93.4 hectáreas, destacando entre los 5 municipios con mayor área.

Zihuatanejo de Azueta se ubica en el primer lugar de los municipios que plantaron el mayor número de árboles de diferentes especies, durante el periodo referido de 12 meses (septiembre de 2006 a octubre 2007) entre ellos el pino, encino y cedro, con 75, 760, Tetipac (42 965), Taxco de Alarcón (42 924), Teloloapan (41 442) y Tixtla de Guerrero (41 160), donde se tiene un total de 244 251 árboles y representan uno de cada dos árboles plantados en la entidad.

## **5 Ecología y Medio Ambiente**

### **5.1 Áreas Naturales Protegidas.**

De acuerdo con datos del INNEGI (Anuario Estadístico de Guerrero 2011) en el municipio existen dos áreas naturales protegidas de control estatal. Una de ellas es la laguna de Las Salinas, área destinada voluntariamente a la conservación, la cual en 2014, fue dragada, acción respaldada por miembros de las sociedades cooperativas pesqueras y prestadoras de servicios turísticos.



Otra área natural protegida es el parque El Limón, el cual comprende 86 hectáreas de terreno formaban parte de la reserva ecológica del Fideicomiso bahía de Zihuatanejo.

Destacar que ahora el municipio cuenta con ordenamientos legales y normativos, así como instituciones que regulen el quehacer en materia de medio ambiente y recursos naturales.

En 2014 se creó instituto municipal de ecología y desarrollo sustentable con la finalidad de coordinar y realizar estudios y proyectos de investigación científica o tecnológica con instituciones académicas, de investigación, públicas o privadas, nacionales o extranjeras, así como brindar apoyo técnico y científico al gobierno municipal para formular, conducir y evaluar las políticas públicas municipales en materia de desarrollo sustentable, equilibrio ecológico y protección del medio ambiente.

## **5.2 Desechos Reciclados**

En el municipio solo se recicla el vidrio y cartón por parte de la Dirección de Servicios Públicos. Según el registro de esa dependencia municipal en el año 2014 se recicló 420 toneladas, de estas 360 son de vidrio y 100 de cartón.

El plástico (PET) la institución municipal encargada no lo recicla por falta de equipo para la compactación, pero se tiene proyectado adquirirlo para el año 2016 e iniciar con la colecta de este importante desecho, que es levantado por particulares directamente en el basurero y en cualquier área publica donde se encuentre.

## **5.3 Aguas Residuales**

La cobertura del sistema de tratamiento de aguas residuales en Zihuatanejo es del 80% con 5 plantas de tratamiento; en tanto que en Ixtapa es del 100%, sistema que está bajo la responsabilidad de FONATUR.

El nivel de contaminación de las descargas de aguas residuales en la zona turística no rebasa los límites permisibles por la norma, en cuanto a la demanda bioquímica de oxígeno y a sólidos sedimentables. Sin embargo, ocasionalmente la cuantificación de coliformes totales es mayor a la norma en algunas áreas y en épocas de lluvias, principalmente.

Las descargas fuera de norma se refieren a las descargas de aguas residuales que no se encuentran conectadas a la red de drenaje, y que desembocan directamente en algún cuerpo de agua natural como mar, río o laguna, entre otros.

En Zihuatanejo existen descargas fuera de norma, ya que existen colonias irregulares que carecen de drenaje, generando contaminación del suelo y cuerpos de agua. En temporada de lluvia las descargas residuales se deslizan hacia la bahía; mientras que el agua tratada que es reutilizada para uso diferente al consumo humano, sólo se utiliza el 10% para riego de áreas verdes,



aproximadamente, el resto descarga a la bahía, aunque se cumple con las normas especificadas por la Comisión Nacional del Agua (CNA). En tanto que en Ixtapa el 80% es reutilizada para el riego de áreas verdes.

#### **5.4. Contaminación Atmosférica**

No existen estaciones de monitoreo que permitan medir el nivel de contaminación del aire. Sin embargo, de acuerdo a criterios de especialistas, la contaminación atmosférica no es significativa, su principal fuente de contaminación es generada por el tráfico vehicular, especialmente en vialidades de la zona turística de Zihuatanejo. Aunque en periodos de lluvias, se presenta una importante contaminación del aire por partículas de polvo que provoca el tráfico vehicular ante la acumulación de tierra por la deficiente red de drenaje y alcantarillado en el centro de la ciudad.

La dinámica socioeconómica del municipio a partir de la década de los 80, ha generado una alteración gradual en los ecosistemas del territorio, aunque el impacto ambiental ha sido diferente en las zonas altas y zonas bajas (franja costera) de la cuenca.

En las zonas altas aún se encuentran importantes áreas de conservación para la biodiversidad y microcuencas hidrológico- forestales en buen estado de conservación, que aportan servicios ambientales tanto a la zona costera del municipio como a los municipios aledaños; asimismo, las cadenas tróficas y los procesos ecológicos se encuentran en buen estado, ya que la densidad de los asentamientos humanos es tan baja que no provocan impactos significativos en los ecosistemas, las corrientes de agua no se encuentran contaminadas. Sin embargo, la tala clandestina aunado a la histórica extracción de madera y los actuales cambios en el uso del suelo para pastizal, pueden provocar alteraciones en el ciclo hidrológico ante el proceso de deforestación, dando paso a la problemática de arrastre de sedimentos al perderse la cubierta vegetal, lo cual puede impactar de forma negativa las zonas bajas.

En cuanto a las zonas bajas o área costera, en donde se desarrolla la actividad turística, encontramos una alteración ambiental como resultado de los impactos acumulados por más de 20 años de presión antropogénica, que suman una serie procesos ecológicos como la deforestación, cambios de usos de suelo, afectación de las corrientes de agua dulce y mar, de la flora y fauna, que han afectado la biodiversidad del medio ambiente. Tal es el caso de la disminución de los manglares y la alteración de la geomorfología de la costa (pérdida de dunas debido a la remoción de materiales y a la destrucción por urbanización); el aumentado de riesgo de contaminación de acuíferos y mantos freáticos, así como de escurrimientos por vertimientos domésticos, y por el basurero a cielo abierto; una contaminación municipal y doméstica que afecta tanto a los ecosistemas costeros más cercanos a tierra, como a los ubicados mar adentro, debido a vertimientos directos al mar y a escurrimientos; cambios radicales en la estructura de comunidades de fauna terrestre y acuática, esta última causados por la pesca selectiva y sobrepesca, tal es el caso de la almeja roja y negra que son lo más representativo.

Si bien por una parte, estos procesos son productos de los diversos programas alternativos ante la necesaria recomposición económica del municipio, y el desarrollo urbano.





Aun cuando hay daños irreversibles, es tiempo de replantear el desarrollo económico sustentable desde una perspectiva integral, que conduzca a mejores condiciones de bienestar social con el aprovechamiento racional de los recursos naturales.



## EJE II. DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS BÁSICOS

Aun cuando en las últimas décadas se han registrado importantes esfuerzos en materia de desarrollo social, los desafíos que enfrenta nuestro municipio en el combate a la pobreza suponen encaminar los esfuerzos hacia el desarrollo integral de los grupos vulnerables. El rezago social impone graves limitaciones para el desarrollo físico y social, niega la igualdad de oportunidades y evidencia el fracaso de nuestra sociedad para abatir las enormes desigualdades sociales que en ella persisten.

Es necesario dimensionar el rezago social tomando en cuenta el Índice de Desarrollo Humano (IDH), un indicador del desarrollo humano por país, elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Se basa en un indicador social estadístico compuesto por tres parámetros: vida larga y saludable, educación y nivel de vida digno. Entendiendo que en la medida en la que se propicie el gasto público a través de programas sociales destinados a abatir las cifras en este rubro, mejoraría el nivel de vida y elevaría el nivel de percepción positivo de la sociedad civil hacia el aparato municipal de gobierno.

### 1 Índice de Desarrollo Humano Municipal

La función del Índice de Desarrollo Municipal Básico (IDMB) es evaluar el momento presente y proporcionar un insumo de partida para la toma de decisiones. De acuerdo a los datos presentados por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) en el Informe anual sobre la pobreza y rezago social (2010).

MUNICIPIO	ESCOLARIDAD PROMEDIO	ESPERADO ESCOLARIDAD	INGRESO PER CÁPITA ANUAL	TASA MORTALIDAD INFANTIL	INDICE EDUCACIÓN	INDICE INGRESO	VALOR (IDH)
ZIHUATANEJO	7.612	12.09	1044672	11.043	0.639	0.666	0.723

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI y CONEVAL.

El IDMB resume la información sobre la situación de los municipios para orientar las acciones públicas encaminadas al desarrollo local. Es importante resaltar que el IDMB no es una calificación del desempeño municipal, sino un indicador relativo de la posición de cada municipio respecto al resto de las entidades locales. Guerrero ocupa, junto con Oaxaca el nivel con municipios menos desarrollados.

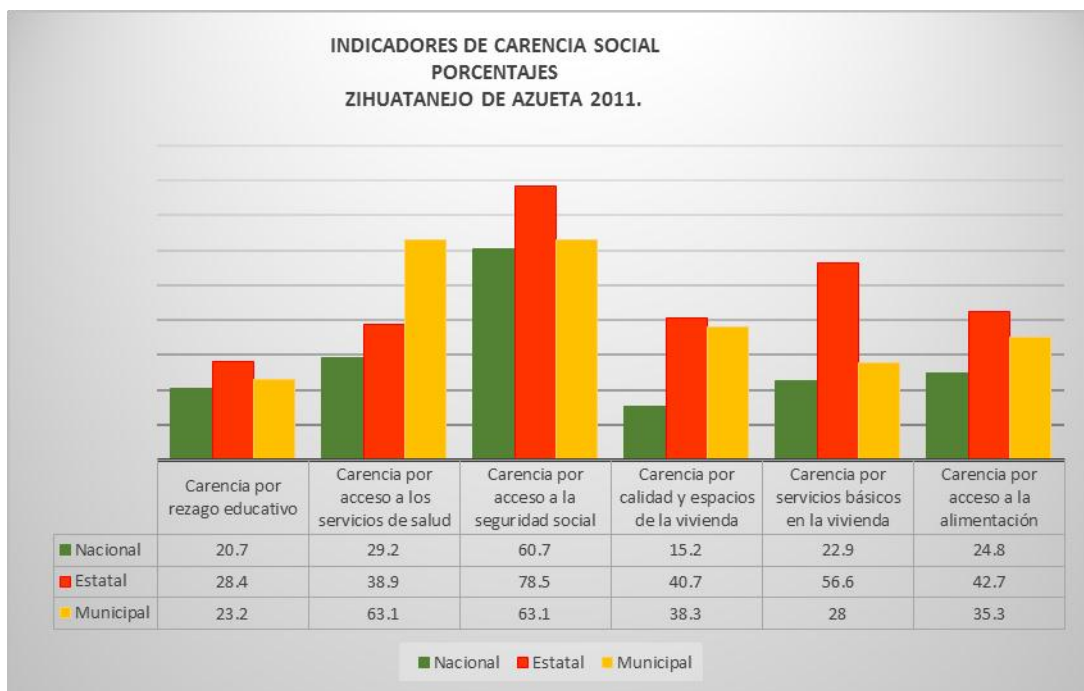
Los valores mínimos son .2 y máximos .8. Los datos muestran que en la dimensión social tenemos un marcado rezago. Si tomamos en cuenta la dimensión ambiental y de servicios, donde se incluyen los índices de viviendas con agua entubada y con drenaje, tenemos que el 31.6% de las viviendas, es decir 10,032 viviendas no cuentan con esos servicios básicos.

De acuerdo a estos índices y por recomendaciones de la Organización de las Naciones Unidas, estas diferencias en los niveles de desarrollo reflejan un acceso desigual a las oportunidades; es decir muestran en qué medida las personas se encuentran limitadas en sus posibilidades de desarrollo por su género, su nivel socio-económico o su ubicación geográfica, entre otros factores.



Una de las demandas más sentidas de la población es el acceso a la vivienda digna y con servicios básicos en ésta: agua, luz, drenaje y accesos adecuados. El 38.3% de las personas carecían de calidad en los servicios, y el 28 % no tenían servicios.

En el aspecto educativo, superamos el nivel de rezago estatal y en el de vivienda, en más del 100 % al promedio nacional. Es necesario unir esfuerzos de los tres órdenes de gobierno para lograr avances en este rubro.



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI y Coneval

## 2 Marginación y Pobreza

La marginación se expresa en la exclusión de grupos sociales del proceso de desarrollo y del disfrute de sus beneficios. Los procesos que modelan la marginación conforman una precaria estructura de oportunidades sociales para los ciudadanos, sus familias y comunidades, y los exponen a privaciones, riesgos y vulnerabilidades sociales.

Por otra parte, la pobreza es la circunstancia económica en la que una persona carece de los ingresos suficientes para acceder a los niveles mínimos de atención médica, alimento, vivienda, vestido y educación. La pobreza se hace notar en la carencia que sufre una persona/hogar por la falta de bienes y servicios considerados indispensables para cubrir las necesidades vitales.



En nuestro municipio, de acuerdo a datos oficiales, el índice y grado de marginación es de (-1.0292) y “bajo” respectivamente, clasificación que lo ubica en el municipio número 74 en el contexto estatal y el 2,031 en el nacional. Su nivel de bienestar es siete, ubicándose en el mismo nivel de bienestar en relación a los municipios de Guanajuato, Chihuahua, Mérida, Cuernavaca, Tlaxcala y Lázaro Cárdenas.

En aquellas localidades urbanas y suburbanas, ubicadas en la zona costera, el grado de marginación va desde muy bajo, bajo y medio. Todo lo anterior se refleja en los grados de marginación, en donde corresponde los grados muy bajos y bajos a las localidades de Ixtapa (muy bajo), Zihuatanejo (bajo), Coacoyul (bajo). Esto justifica la concentración de polos de atracción en aquellas áreas de más altos niveles de bienestar social, en tanto los polos de expulsión poblacional se ubican en las zonas medias y altas del municipio, en donde se presentan los grados altos y muy altos de marginación.

Sin embargo, más que con datos estadísticos, es importante apreciar la marginación y pobreza con un sentido humano y atender con prioridad a quienes más lo necesitan. Podremos hablar de un cambio si la sociedad y gobierno hacemos lo necesario para controlar sistemáticamente los índices de marginación y pobreza. De acuerdo a estudios del Consejo Nacional de Población (CONAPO), el índice y grado de marginación del municipio de José Azueta son bajos, y en los municipios de La Unión De Isidoro Montes de Oca, Petatlán, Tecpan de Galeana, Atoyac de Álvarez, y Benito Juárez estos son altos y en Coahuayutla de José María Izazaga son muy altos.

A nivel del estado de Guerrero, Zihuatanejo de Azueta, no sólo resulta el único municipio de la Costa Grande con grado de marginación bajo, sino que a nivel estatal, sólo este grado es alcanzado por otros tres municipios, entre los que destacan Acapulco de Juárez y el municipio donde se asienta la capital del estado, Chilpancingo de los Bravo.

El hecho de que Zihuatanejo de Azueta un municipio de baja marginalidad en un contexto de municipios con alta marginalidad, aunado a la infraestructura de comunicaciones y transportes y la actividad comercial existentes, apunta a la conclusión de que este municipio se ha convertido en un centro de recepción de los flujos migratorios importantes, provenientes de otros municipios (Petatlán, Coahuayutla y La Unión, principalmente), así como de otros estados en menor porcentaje.



## 2.1 Medición Municipal de la Pobreza

<b>MEDICIÓN MUNICIPAL DE LA POBREZA 2010</b>			
<b>Porcentaje de la población, número de personas, número promedio de carencias sociales en los indicadores de pobreza, México, 2010</b>			
<b>Zihuatanejo de Azueta. Guerrero</b>			
<b>Indicadores</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Número de personas</b>	<b>Número promedio de carencias</b>
<b><i>Pobreza</i></b>			
Población en situación de pobreza	53.6	64,303	2.9
Población en situación de pobreza moderada	40.2	48,246	2.6
Población en situación de pobreza extrema	13.4	16,057	3.8
Población vulnerable por carencias sociales	30.6	36,714	2.3
Población vulnerable por ingresos	4.4	5,241	0.0
Población no pobre y no vulnerable	11.4	13,687	0.0
<b><i>Privación social</i></b>			
Población con al menos una carencia social	84.2	101,017	2.7
Población con al menos tres carencias sociales	43.9	52,606	3.7
<b><i>Indicadores de carencia social</i></b>			
Rezago educativo	23.2	27,779	3.3
Acceso a los servicios de salud	36.4	43,686	3.1
Acceso a la seguridad social	63.1	75,732	3.0
Calidad y espacios de la vivienda	38.3	45,988	3.4
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	28.0	33,549	3.4
Acceso a la alimentación	35.3	42,284	3.4
<b><i>Bienestar económico</i></b>			
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	20.2	24,264	3.0
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	58.0	69,544	2.6

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI y CONEVAL.



Más de la mitad de la población no tiene un ingreso económico suficiente para cubrir sus necesidades básicas, y más del 60% no tiene acceso a la seguridad social.

### 3 Salud y Asistencia Social

Para cualquier grupo poblacional, el acceso a los servicios de salud es un elemento primordial del nivel de vida, que brinda las bases necesarias para el mantenimiento de la existencia humana y su adecuado funcionamiento físico y mental. Cuando las personas carecen de un acceso a los servicios de salud oportuno y efectivo, el costo de la atención de una enfermedad o accidente puede vulnerar el patrimonio familiar o, incluso, su integridad física.

Los sistemas de salud en el municipio son complejos y cambiantes debido a que son parte de un subsistema mayor, determinado por variables de tipo social, económico y político.

La cobertura de los sistemas de salud es limitada para las familias pobres de la ciudad y el campo, pero más en este último. En este rubro, hay un reto no superado en construcción, mantenimiento y operación de los servicios por su alto costo y capacidad, sin embargo, la red hospitalaria podría alcanzar mejores niveles de atención.

Las localidades de El Posquelite, Barbulillas, Zumatlán, El Calabazal, Barranca de la Bandera y El Arenosito, cuentan con casas de salud, que necesitan mantenerse equipadas, ya que enfrentan problemas de suministro oportuno y suficiente de medicamentos y con personal capacitado para atender a la población.

En el 2010 había 25 unidades médicas, que representan el (2.1% del total de unidades médicas del estado). Esta infraestructura de salud municipal no alcanza a cubrir la demanda social en esta materia. 17,312 personas estaban afiliados al IMSS y 2,584 al ISSSTE. El porcentaje de personas sin acceso a servicios de salud fue de 36.4%, equivalente a 43,686 personas.

#### 3.1 Indicadores de Salud Municipal. 2013

Natalidad	2774 mujeres 1359 hombres 1415
Mortalidad	457 (16.47%)
Tasa de fecundidad (en mujeres 12 años y más)	2.3
Tasa de mortalidad infantil (menos de 1 año)	25 (0.9%) mujeres 10 hombres 15
Personal médico (2011)	198 personas (4.1% del total de médicos en la entidad)
Unidades médicas (2011)	24

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.



### **3.2 Acceso a la Seguridad Social**

La seguridad social puede ser definida como el conjunto de mecanismos diseñados para garantizar los medios de subsistencia de los individuos y sus familias ante eventualidades, como accidentes o enfermedades, o ante circunstancias socialmente reconocidas, como la vejez y el embarazo.

La exclusión de los mecanismos sociales de protección vulnera la capacidad de los individuos para enfrentar contingencias fuera de su control que pueden disminuir de modo significativo su nivel de vida y el de sus familias.

En materia de asistencia social, los grandes índices de pobreza que se apuntan en nuestro país y en nuestro estado, se traslucen claramente en nuestro municipio. Son los que menos tienen quienes se ven más impactados por la pobreza: las familias, grupos y sectores vulnerables marginados, representan el foco de atención en este rubro y a los que habrán de enfocarse políticas prioritarias.

Los principales problemas parten de la desintegración familiar, desnutrición infantil, desamparo a personas de la tercera edad, viudas, madres solteras, personas con capacidades diferentes y familias en contingencias ambientales.

Actualmente, el DIF da seguimiento a programas en materia de salud, orientación y asesoría jurídica, prevención del alcoholismo y fármaco dependencia; cuenta con un Centro de Rehabilitación mínimamente equipado; con ocho Centros de Desarrollo Comunitario y un Centro de Atención Infantil en apoyo a madres solteras.

### **3.3 Acceso a la Alimentación**

Todos los individuos tienen derecho a disfrutar del acceso físico y económico a una alimentación adecuada y los medios para obtenerla. No padecer hambre es el mínimo nivel que debe estar garantizado dentro del derecho a la alimentación. La problemática en materia de alimentación y nutrición se relaciona principalmente con el fenómeno de la pobreza y la pobreza extrema, malos hábitos alimenticios, en algunos casos por infecciones parasitarias no diagnosticadas y tratadas y por la combinación de todos los factores.

En la atención de este problema participan el Centro de Salud Municipal y el DIF municipal. El DIF, por su parte, atiende a una población en condiciones vulnerables: personas de la tercera edad, madres solteras, personas con capacidades diferentes o que hayan sufrido alguna contingencia.

**La incidencia de la carencia por acceso a la alimentación en el municipio, fue de 35.3%.**



#### **4 Derechos Humanos**

Los derechos humanos generalmente se asocian a los conceptos de justicia y seguridad pública, cuando se deberían de considerar también todos los aspectos que afectan la calidad de vida de los ciudadanos, como los problemas de empleo, alimentación, salud, vivienda, educación, marginación, pobreza, el medio ambiente, incluso, los servicios públicos (agua, drenaje, alumbrado público y limpia), entre otros.

Aun cuando no se cuenta con información sistematizada en relación a recomendaciones emitidas por organizaciones de los Derechos Humanos, se tienen registradas algunas recomendaciones en materia de seguridad pública, a las cuales se les han dado respuestas de manera satisfactoria. De igual manera, se ha detectado una actividad incipiente de organizaciones privadas y sociales que promueven una cultura ciudadana a favor del conocimiento, defensa, y ejercicio pleno de los derechos humanos.

#### **5 Grupos Vulnerables**

La niñez, la senectud y la población con discapacidad, representan al grupo social más vulnerable por naturaleza, no sólo en nuestro municipio sino en todo el país.

En nuestro municipio se registran niños que son sujeto de maltrato, abandono y desamparo, con discapacidad, víctimas de adicciones, explotación y abuso. Los adultos mayores presentan problemas relacionados con enfermedades geriátricas, discriminación, abandono, maltrato familiar y desincorporación social; y las personas con capacidades diferentes enfrentan discriminación en el acceso, atención y prestación de servicios públicos de educación, salud, alimentación, vivienda y excluidos en los criterios sobre modificaciones urbanísticas para acceso a personas con discapacidad en edificios y espacios públicos, entre otros. El DIF municipal ha desarrollado programas para la atención de los grupos vulnerables de nuestro municipio, haciendo llegar abasto y alimentos a los más necesitados. Sin embargo, la cobertura de estos programas no satisfacen con suficiencia la demanda de estos grupos vulnerables; todavía existen muchos casos por rescatar y atender, tanto en colonias como en localidades y que requieren la participación coordinada entre el DIF municipal, el Centro de Salud y la ciudadanía.

La juventud azuetense representa más del 60% de nuestra población. Sus principales problemas se relacionan con el limitado acceso a escuelas de educación superior y posgrado, pocas oportunidades de empleo, alcoholismo, drogadicción y reducidos espacios de participación real en asuntos de política, cultura y deporte.

No se cuentan con instituciones municipales que promuevan el desarrollo de la juventud. Sin embargo, el Ayuntamiento a través del Área de Atención a la Juventud y el Centro Interactivo Poder Joven, han funcionado en coordinación con la SEJUVE, dando apoyo y orientación juvenil.





Como en otros casos, no se cuentan con indicadores que permitan evaluar los alcances de los trabajos con relación a la juventud.

La población indígena en el municipio de Zihuatanejo de Azueta no se tiene oficialmente cuantificada, sin embargo se estima un número aproximado de 1,922 habitantes que representan el 1.8 % de la población total del municipio, compuesta por cuatro grupos étnicos, emigrados de diversas regiones de la entidad: náhuatl, mixteco, tlapanecos y amuzgos. La mayoría de los hombres se desarrolla en el ramo de la construcción y las mujeres en las actividades del hogar, mientras que otra parte de esta población se dedica a la producción y venta artesanal.

La falta de empleos y la baja rentabilidad de las actividades agropecuarias en las zonas rurales del municipio, principalmente, ha obligado a muchas personas a emigrar hacia otros lugares en busca de oportunidades que les permitan elevar sus niveles de ingresos y poder sostener a sus familiares; como factor colateral, este fenómeno ha incidido en la desintegración familiar, ya que la mayoría de los emigrantes son padres o madres de familia que dejan en desamparo a sus dependientes.

Observamos en nuestro municipio una creciente tendencia de factores y actos que inciden en la violación de los derechos de este grupo vulnerable. Aun cuando existen campañas de información y defensa de los derechos de las mujeres, la niñez, personas con discapacidad y de la tercera edad, no se ha logrado generar una cultura de la denuncia en delitos como la violencia, el abuso y la marginación que se ejerce sobre la mujer, el maltrato y abandono de los menores, discapacitados y adultos mayores, pareciera que todo queda en un protocolo administrativo para justificar la existencia de algunas organizaciones.

Sería importante que la sociedad y gobierno ampliaran los parámetros que impliquen la violación de los derechos humanos, y se acepte el gran reto que representa cotidianamente trabajar con responsabilidad, cada quien, asumiendo su compromiso, para ir construyendo el camino que nos facilitará llegar al futuro deseado: un municipio con desarrollo económico y social incluyente.

## **6 Equidad de género**

La Asamblea General de la ONU, en 1979 estableció “La discriminación contra la mujer denotará toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo, que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por la mujer, independientemente de su estado civil, sobre la base de la igualdad del hombre y la mujer, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural y civil o en cualquier otra esfera” . De ahí que a partir del año 2000, la Organización de las Naciones Unidas determinó ajustar los Índices de Desarrollo Humano en la medida en que existan diferencias entre hombres y mujeres, a este nuevo índice se le llama Índice de Desarrollo Relativo al Género (IDG).

De acuerdo a indicadores del Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo (PNDU) **En México, En 2012, el valor nacional del IDH de las mujeres fue de 0.784** Guerrero (0.716) fue una de las tres entidades con menor desarrollo humano para mujeres.



## 6.1 Índice de Desigualdad de Género (IDG)

El IDG permite medir la diferencia en el logro entre ambos sexos en tres dimensiones: salud reproductiva, empoderamiento y mercado laboral. Cuando el IDG tiene un valor cercano a cero, el panorama de desarrollo es igualitario; cuando se aproxima a uno, las desventajas de las mujeres frente a los hombres son amplias. El valor nacional del IDG fue de 0.393 en 2012.

- **Empoderamiento**

El componente de empoderamiento del IDG refleja el acceso a escaños en el Congreso y a niveles secundarios y terciarios de educación. El promedio nacional fue de 0.472 en 2012. Guerrero (0.436), en los últimos tres lugares.

- **Salud reproductiva**

La dimensión de salud reproductiva del IDG –que incluye la tasa de mortalidad materna y la tasa de fecundidad adolescente- tuvo un promedio nacional de 0.527; en Guerrero (0.522), seguido de Tlaxcala y Durango.

- **Mercado laboral**

La participación de las mujeres en la dinámica económica, política, social y familiar sigue siendo muy escasa, a pesar de los importantes avances en sus derechos constitucionales; en la práctica, las mujeres continúan siendo excluidas y discriminadas por la sociedad. Más de la mitad de la población en el municipio son mujeres; casi un tercio de las familias son lideradas por mujeres; y son, quienes más ejercen el voto en las elecciones municipales y han marcado las tendencias políticas definitivas.

Frente a este panorama, las mujeres no se encuentran en condiciones de igualdad de oportunidades que los hombres para su desarrollo. Los trabajos o cargos de mayor jerarquía o responsabilidad son ocupados por hombres aun cuando la capacidad intelectual y suficiencia física de la mujer es competitiva. Es necesario generar las condiciones para eliminar esa brecha entre géneros, ya que el 36.1 % de los habitantes en edad de 15 años y más son mujeres y jefas de familia de 8,358 hogares en el municipio.

## 7 Educación

Sin duda, la educación es el principal medio para desarrollar y potenciar las habilidades, conocimientos y valores éticos de las personas. Además, representa un mecanismo básico de transmisión y reproducción de conocimientos, actitudes y valores, fundamentales en los procesos de integración social, económica y cultural. Ser incapaz de leer, escribir, o realizar las operaciones matemáticas básicas, e incluso no tener un nivel de escolaridad que la sociedad considera básico, limita las perspectivas culturales y económicas de todo ser humano, lo que restringe su capacidad para interactuar, tomar decisiones y funcionar activamente en su entorno social.



La situación actual de la educación en nuestro municipio, refleja las condiciones que se manifiestan en el ámbito estatal, las cuales, a pesar de las inversiones financieras; el sistema educativo ha carecido de una planeación sostenible en el largo plazo, estancando los porcentajes de quienes terminan el ciclo escolar respecto a los que inician, desde el nivel pre primaria hasta la enseñanza superior, situándose por debajo de la media nacional correspondiente.

En nuestro municipio, sus características demográficas constituyen, en lo particular, grandes problemas a resolver dentro de su sistema educativo, dado que un porcentaje muy elevado de las comunidades rurales son menores de 100 habitantes y están muy dispersas en todo el municipio, siendo necesario seleccionar las comunidades, que por su importancia relativa puedan constituirse en centros integradores que cuenten con escuelas de organización completa de los niveles básicos; jardín de niños, primaria y secundaria.

### 7.1 Alfabetización

En el índice de analfabetismo, el municipio ocupa el segundo lugar con menos población analfabeta en el estado; el promedio estatal es de 16.7 y el nacional es de 6.9.

<b>TASA DE ALFABETIZACIÓN POR GRUPO DE EDAD.</b>	De cada 100 personas entre 15 y 24 años, 90 saben leer y escribir un recado.
15 – 24 años	90.4 %
25 años y más	54.0%
<b>ASISTENCIA ESCOLAR POR GRUPO DE EDAD.</b>	De cada 100 personas entre 6 y 11 años, 94 asisten a la escuela.
Preescolar 3 – 5 años	51.9%
Primaria 6 – 11 años	94.1 %
Secundaria 12 – 14 años	82.8%
Media superior y Superior 15 – 24 años	27.0 %

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

En 2010, el municipio contaba con 93 escuelas preescolares (2.3% del total estatal), 123 primarias (2.5% del total) y 37 secundarias (2.1%); nueve bachilleratos (3%), dos escuelas de profesional técnico (11.1%); dos escuelas de nivel superior y siete escuelas de formación para el trabajo (4%). El municipio también contaba con dos primarias indígenas (0.2%).

En 2010, la condición de rezago educativo afectó a 23.2% de la población, lo que significa que 27,779 individuos presentaron esta carencia social.

El grado promedio de escolaridad de la población de 15 años o más en el municipio era en 2010 de 8.3, frente al grado promedio de escolaridad de 7.3 en la entidad.



Como podemos apreciar, a medida que aumenta el grado académico, disminuye el grado de asistencia escolar, muchos factores pueden incidir en este comportamiento: economía, salud, migración, incorporación al mercado laboral; además, la oferta educativa a nivel profesional es muy reducida. Una población de jóvenes con carrera profesional y estudios de nivel superior garantiza un municipio atractivo para invertir, crecer y promoverse como sociedad preparada para enfrentarse a los retos y oportunidades de impacto internacional como los de esta ciudad. No obstante, el Ayuntamiento diagnostica una insuficiente oferta de escuelas del sector público afectando principalmente a las zonas de la periferia de la ciudad, lo que se traduce en una deficiente competitividad en el mercado laboral para dichos residentes.

Sin considerar la educación privada, la infraestructura pública educativa en el municipio cuenta con 275 escuelas, entre las que destaca, para nivel superior el Instituto Tecnológico de la Costa Grande y la Facultad de Turismo, de la Universidad Pedagógica Nacional, para el nivel medio superior se registra CONALEP y el Colegio de Bachilleres.

Adicionalmente, los recursos financieros y las políticas en el ramo educativo han sido insuficientes, no sólo para atender las nuevas demandas y el déficit histórico, sino también para el mantenimiento, rehabilitación, equipamiento y construcción de aulas y anexos, sobre todo para el nivel de primaria.

## **7.2 Fomento y Difusión Cultural**

Una de las vertientes de la educación es el fomento y difusión de la cultura. Nuestro municipio contiene un importante acervo cultural que no ha sido explotado y atendido adecuadamente. Las tradiciones artísticas y culturales propias de nuestra comunidad se han ido olvidando y poco se ha hecho por rescatarlas y mantenerlas. Las nuevas generaciones han sido impactadas por los cambios en los estilos de vida que han generado la modernidad y el desarrollo tecnológico, perdiendo el interés por conocer y mantener las tradiciones y costumbres locales.

La identidad original de nuestro pueblo se ha ido perdiendo gradualmente. La naturaleza turística del municipio y su desarrollo urbano, han provocado una contraposición de culturas diversas a través de los nuevos asentamientos humanos en zonas residenciales y no residenciales, que componen la mayoría poblacional provenientes de otros destinos con costumbres y culturas diferentes, así como la influencia de nuestros visitantes nacionales y extranjeros con gran influencia transcultural. Se expresa poco interés social y político por la preservar nuestras tradiciones culturales y artísticas.

El municipio cuenta con una Casa de la Cultura que coordina a nueve bibliotecas públicas, ubicadas estratégicamente en las zonas urbana y rural, sin que sean aprovechadas ante la falta de promoción y actualización bibliográfica; con el Museo Arqueológico de la Costa Grande, que también podría ser más promocionado turísticamente y de manera local; y con dos plazas cívicas para actividades recreativas.



La ciudadanía demanda mayores espacios culturales para el desarrollo artístico, que vayan más allá de los que se manifiestan en las instituciones educativas, y que rompa con la monotonía que caracteriza la dinámica cultural recreativa en el municipio, poco diversa y carente de espacios.

Es necesario densificar el área urbana actual en las distintas localidades que conforman el centro de población, para optimizar la ocupación de zonas actualmente subutilizadas en lo referente a su capacidad instalada de infraestructura, equipamiento y servicios públicos.

### **7.3 Deporte y Recreación**

El fomento y desarrollo del deporte en el municipio no ha recibido la atención adecuada; su concepto es pobre, no se ha considerado como un derecho primordial y trascendente para la educación e integración social, tanto de grupos de niños, jóvenes y de la tercera edad. A pesar de la permanente demanda de proyectos deportivos de alcance urbano y rural, el desarrollo del deporte en el municipio ha sido lento y su cobertura se ha concentrado en la zona urbana, principalmente, donde se han registrado la mayor parte de las organizaciones deportivas, mientras que en la zona rural, prácticamente está olvidado. Han sido cortos los alcances en materia del deporte al término de cada administración municipal, más bien se entregan instalaciones deterioradas, sin programas encaminados y una deficiente organización administrativa.

La problemática más importante se presenta en las limitaciones presupuestales, insuficiencia de la infraestructura deportiva, deficientes trabajos de mantenimiento y rehabilitación, además de no contar con suficiente personal especializado para alcanzar resultados de alta competitividad.

## **8 Infraestructura**

Los problemas de vivienda en el municipio se caracterizan principalmente por la insuficiencia de esta y por las precarias condiciones en que habitan muchas familias, quienes viven bajo techo de láminas de cartón, de asbesto y de teja. La vivienda en el medio rural se construye con técnicas tradicionales utilizando materiales de la región con bajo costo. El trabajo de edificación, llega a ser familiar y comunitario. Sin embargo, en las últimas décadas estos patrones se han violentado con el uso de materiales industrializados, con mayores costos de adquisición. Los problemas esenciales de la vivienda rural se relacionan con la promiscuidad, la falta de espacios diferenciados, iluminación natural insuficiente, por los pisos y muros de tierra; falta de servicios sanitarios y convivencia cercana con animales domésticos; todo lo cual requiere atenderse desde una perspectiva de orientación social, reconociendo usos y costumbres; y los nuevos patrones culturales, propios del desarrollo y la modernidad, financieros, sociales y una responsabilidad gubernamental en materia de planeación, reservas territoriales y regulación del crecimiento de los centros de población.



La vivienda, además de ser un cobijo humano, constituye un bien patrimonial y el centro de convivencia, de integración y de encuentro familiar.

En el medio urbano, son las familias de escasos recursos económicos, las que constituyen el mayor reto de atención gubernamental. Los perfiles sociales de este estrato social coinciden grandemente con los inmigrantes de primera, segunda y hasta tercera generación, que se han ido asentando precariamente en terrenos inadecuados y de alto riesgo, sus casas están construidas con espacios mínimos y materiales perecederos, donde los problemas de salud y promiscuidad de sus lugares de origen están nuevamente presentes. Sus ingresos económicos son bajos e inciertos por la falta de permanencia en el trabajo.

En lo general, las políticas y programas en materia de vivienda aplicadas por las anteriores administraciones municipales han carecido de una planeación de largo plazo, y han sido de carácter paliativo y no programando soluciones definitivas de manera integral, que no solo ha impactado desfavorablemente a la ciudadanía, sino también a la capacidad de ingresos propios municipales. El problema fundamental se ha ido heredando de manera agregada de administración en administración.

Los esfuerzos de los gobiernos estatal y municipal, serán indispensables en la solución del problema de la vivienda, a través de las obras de infraestructura y servicios urbanos y de regular el mercado de lotes urbanos, aplicando reglamentos actualizados para el uso y dosificación de suelo.

En materia de desarrollo urbano y asentamientos humanos, uno de los grandes retos que el municipio tiene para su crecimiento y desarrollo, es la orientación planeada del asentamiento poblacional. La dispersión desordenada de la población ha impedido que muchos azuotenses reciban la atención necesaria en servicios y comunicaciones para su bienestar y desarrollo.

El acceso a servicios básicos en la vivienda es un componente fundamental del entorno en el que las personas interactúan y se desarrollan. Si bien disponer de una vivienda construida con materiales sólidos y que protejan adecuadamente a sus habitantes es un elemento indispensable, la disposición de servicios básicos como el agua en la vivienda, drenaje y la luz eléctrica tiene un fuerte impacto en las condiciones sanitarias y las actividades que los integrantes del hogar pueden desarrollar dentro y fuera de ella.

El porcentaje de individuos que reportó habitar en viviendas con mala calidad de materiales y espacio insuficiente fue de 38.3% (45,988 personas). El 28 % no tiene condiciones de vivienda adecuada, lo que se traduce en 33,549 personas y el 26.6 % no disponen de agua entubada; 13.2% sin drenaje y el 2.9% sin energía eléctrica, que tiene cobertura municipal de 97.1 %.



Otra de las demandas sociales más apremiantes es la recolección de basura. La generación per cápita es menor al promedio estimado (rango inferior, equivalente a .59 kg, de basura por habitante al día y rango superior equivalente a .85 kg. de basura por habitante al día). De la basura generada, aproximadamente el 40% proviene de hoteles, comercios y servicios. Existen 70 recolectores ubicados en la vía pública.

En lo que respecta a la recolección de los residuos generados en Ixtapa-Zihuatanejo, en la actualidad el sistema de limpia se compone de tres elementos, la recolección de los generadores comerciales y domiciliarios, así como del barrido de calles, jardines y playas. En la zona turística tiene una cobertura total, sin embargo en algunas colonias y en asentamientos irregulares no se cubre el servicio. Se presentan problemas por insuficiencia de vehículos recolectores, así como por falta de cultura en los hogares para reducir y separar los residuos. Por otra parte, se observa un deficiente servicio de limpia en las playas.

No se cuenta con un relleno sanitario en el municipio. Para la disposición de residuos sólidos, históricamente se han utilizado varios terrenos con objeto de constituirse en depósitos de desechos sólidos generados en las zonas urbanas y turísticas. El más reciente fue el denominado Posquelite, el cual se localiza a una distancia de 3 Km. hacia el noreste de Ixtapa.

Existen estrategias y acciones significativas para tratar de disminuir los diferentes tipos de pobreza, con mayor énfasis en la pobreza alimentaria y patrimonial, razón por la cual es importante seguir desarrollando programas innovadores y de corresponsabilidad entre los tres órdenes de gobierno y sociedad, focalizados a continuar con la disminución de dicha situación, a través de promover políticas de desarrollo entre las partes. El gobierno municipal tendrá el resultado adecuado si se acompaña de la participación ciudadana.

Es indispensable democratizar las decisiones públicas, toda vez que es la ciudadanía quien conoce mejor sus necesidades. A través de la sociedad civil organizada se fortalecen las acciones en los asuntos públicos de mayor trascendencia para mejorar el desarrollo y bienestar de nuestra ciudad.



### **EJE III. LEGALIDAD Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

#### **1 Seguridad Pública**

La ciudadanía está empezando a evaluar a sus gobiernos con base en criterios que devienen de la capacidad del Estado de controlar la situación de inseguridad y la percepción que el ciudadano tiene de las instancias de procuración de justicia no es positiva; entre los efectos adversos de la desconfianza en las autoridades se encuentra la pérdida de autoridad del gobierno: si los delitos violentos tales como homicidios y secuestros generan el suficiente miedo y desconfianza en las autoridades, la población puede optar por utilizar medios ilícitos para garantizar su seguridad personal.

La Seguridad Pública es una de las principales carencias y motivo de insatisfacción ciudadana. Esto ha sido consecuencia de un aumento constante de la criminalidad y de la inefectividad en su abatimiento por parte de la autoridad. La impartición y procuración la justicia ha sido una de las áreas más rezagadas, criticadas y menos transparentes en el municipio y en la medida en que se vea reforzado este ámbito, se mejorarán las condiciones de vida de los habitantes.

De acuerdo a las denuncias registradas, se ha manifestado una tendencia a la baja en la incidencia delictiva en los últimos cuatro años. En el 2011 se registraron y perpetraron 2158 delitos del fuero común mientras que en 2014 disminuyeron a 1658, lo que representa un descenso de 23.2%. En el 2011 se registró un promedio de 179 delitos por mes, mientras que en el 2015 el promedio mensual ha oscilado alrededor de los 138 delitos. De acuerdo al número de denuncias presentadas ante el Ministerio Público, en el 2011, el robo común ocupó el primer lugar de los delitos registrados con 451 casos, seguido del robo de vehículos, con 296 ocurrencias.

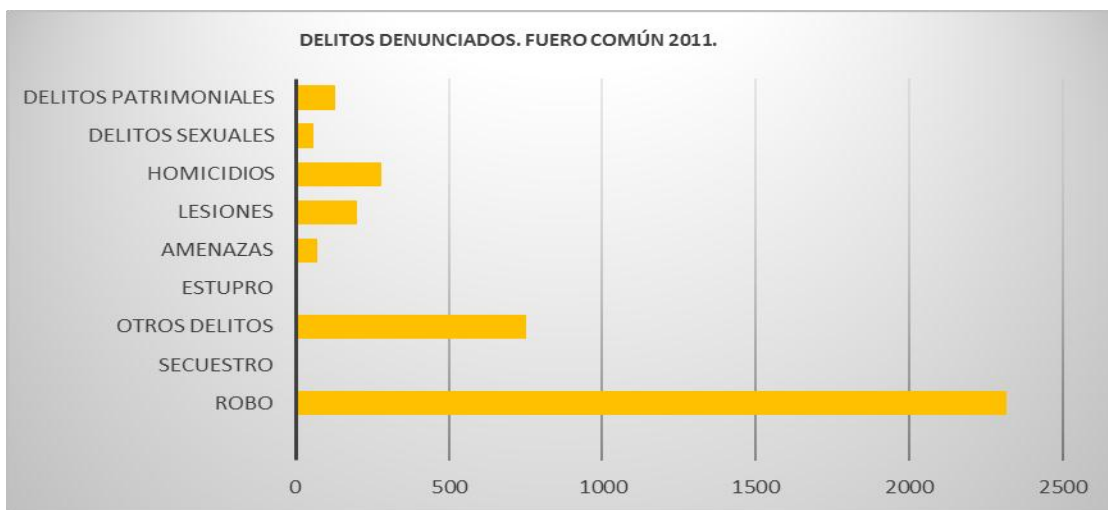
La inseguridad es un problema estructural y multifactorial, resultado de un variado conjunto de elementos, tanto internos como externos, que impulsa la agresividad en las personas de maneras diferentes, producto de la combinación de circunstancias como la falta de desarrollo económico y la desigualdad social. Del total de los delitos denunciados en la PGJE, se establece que el 77.7% corresponde a delitos que por su naturaleza pueden ser prevenibles o atendidos por las corporaciones policiales. Dentro de los principales factores sociales que detonan la delincuencia destacan la crisis por factores socioeconómicos, el tráfico y consumo de estupefacientes, y la pobreza y desigualdad, los cuales debilitan el tejido social, generando condiciones adversas en el núcleo familiar y diversas comunidades en las ciudades.

Con relación a la procuración e impartición de justicia, en nuestro municipio no contamos con un Juzgado Federal de Distrito, que permita salvaguardar los derechos de los gobernados, ya que actualmente se tienen que trasladar a la ciudad de Acapulco para continuar con el proceso, implicando con ello gastos excesivos y dificultando el acceso pronto y expedito a la justicia. Para atender estos problemas, el municipio cuenta con 4 agencias del ministerio público del fuero común y 1 del fuero federal.

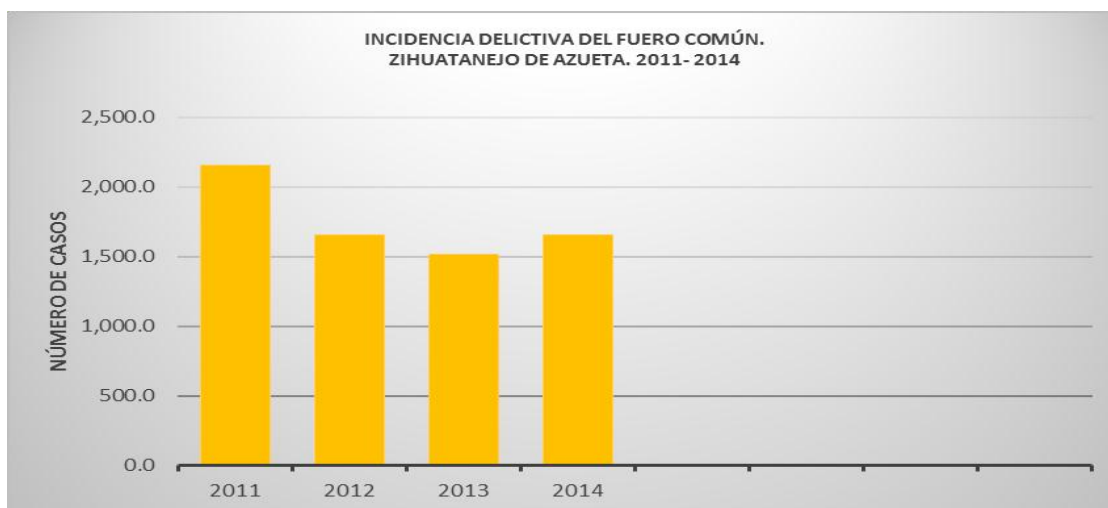




Es indispensable que el sistema de justicia se identifique como un elemento clave para la seguridad pública, toda vez que la administración de justicia debe ser rápida, transparente y accesible, no solo en beneficio de los ciudadanos directamente, sino también para hacerla más eficiente y garantizar que los infractores de la Ley sean sujetos a los procesos y condenas apropiadas en beneficio de la tranquilidad social. Asimismo, las corporaciones de policía deberán jugar un papel cada vez más preponderante para la eficiencia de la procuración de justicia y fortalecer un solo proceso desde la comisión del delito hasta el reparo del daño y cumplimiento de una pena.



Fuente: Elaboración propia con datos del INAFED



Fuente: Elaboración propia con datos del INAFED



## EJE IV. ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EFICIENTE Y CON SENTIDO SOCIAL

### 1 Indicadores Sociodemográficos

Zihuatanejo de Azueta es uno de los municipios más importantes en el estado. Gracias a su ubicación y a su vocación turística, cuenta con un potencial sobresaliente en este tema. Sin embargo, muchos son también los retos que enfrenta.

De acuerdo con datos del INEGI, la población total al 2010 es de 118,211 habitantes, lo que representa el 3.5% de la población de la entidad; la mitad de la población tiene 24 años o menos y hay 97 hombres por cada 100 mujeres, quienes encabezan el 26.3% de los hogares.

Por cada 100 personas en edad productiva (15 a 64 años); hay 51 en edad de dependencia (menores de 15 años o mayores de 64 años).

Según proyecciones del CONAPO, el crecimiento de la población en el municipio se mantendrá en ascenso los próximos 15 años, lo que representará una demanda de servicios e infraestructura de servicios que, en el marco de la coordinación de los tres niveles de gobierno, optimice los recursos humanos y materiales para la consecución de las metas de corto y largo plazo.

El 73.77% de la población (87,207) se encuentra focalizada en 8 de las localidades más importantes, a menudo captando población de comunidades aledañas, con mayores rezagos y menos actividad económica que les permita satisfacer sus necesidades básicas.



Fuente: Elaboración propia basadas en las estimaciones del CONAPO.



### 1.1 Índice de Migración Municipal

Total de vivienda	%Viviendas que reciben remesas	%viviendas con emigrantes quinquenio anterior	Índice de intensidad migratoria	Grado de intensidad migratoria	Lugar que ocupa en el estado	Lugar contexto estatal
32,603	3.68	1.33	2.1107	Bajo	60	1205

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, del Censo de Población y Vivienda 2010.

## 2 Finanzas Municipales

Uno de los retos más importantes para cualquier administración, es el manejo adecuado de las finanzas públicas. En el municipio de Zihuatanejo de Azueta la inadecuada disciplina presupuestal e irresponsabilidad de los gobernantes, así como acciones negligentes hicieron caer en un círculo vicioso la dinámica de los ingresos, gastos y deuda municipal, provocando un atraso importante en el desarrollo de los servicios públicos e infraestructura, con gran impacto en el desarrollo social.

Los recursos financieros del Ayuntamiento se asignan al inicio de cada gestión municipal, con base en un presupuesto histórico. Quiere decir que se desarrolló el presupuesto con base en programas y proyectos específicos, que pretenden dar respuesta inmediata a los compromisos de campaña.

La recaudación de las contribuciones derivadas de la imposición a la propiedad inmobiliaria y particularmente la del impuesto predial, no está generando los recursos suficientes para garantizar su rendimiento potencial y aportar los recursos requerido por el municipio. Esta situación no permite al gobierno municipal hacer frente con mayores recursos a las crecientes demandas de satisfactores que la sociedad exige, como obra pública y servicios para mejorar la calidad de vida de los habitantes.



## 2.1 Ingresos 2014 (Pesos corrientes)

Al corte del ejercicio fiscal 2014, ingresaron: \$ 514,633,441.00; de los cuales, **\$ 172,686,773.00** son ingresos propios, lo que representa el 33.56 % , mientras que \$ 341,946,804.00 corresponden a las participaciones y aportaciones federales y estatales, lo que representa 66.44% del total.

Impuestos	131,344,577.00
Derechos	34,805,006.00
Productos	1,297,941.00
Aprovechamientos	4,924,330.00
Participaciones, aportaciones y transferencias federales y estatales	341,946,804.00
Otros ingresos	314,783.00

FUENTE: Cuenta pública 2014/Tesorería Municipal

## 2.2 Egresos 2014 (Pesos corrientes)

Al corte del ejercicio fiscal 2014 los egresos ascendieron a: **\$ 541,519,998.00**; en los conceptos que se muestran en la tabla siguiente.

Servicios Personales	190,964,980.00
Materiales y Suministros	42,956,793.00
Servicios Generales	49,287,299.00
Bienes muebles e inmuebles intangibles	1,490,150.00
Inversión Pública	142,077.00
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.	9,200,552.00
Participaciones y aportaciones	180,890,960.00
Intereses, comisiones y otros gastos de deuda pública	4,844,377.00
Otros egresos	61,742,311.00

FUENTE: Cuenta pública 2014/Tesorería Municipal



### **2.3 Deuda Pública**

La deuda pública municipal ascendió a **\$ 40, 193,377.62**

### **2.4 Evasión Fiscal**

La tasa de evasión fiscal municipal es de 97.52 %, se cuenta con un avance del 2.48%, al cierre anual 2014.

Tomando en cuenta la derrama económica que genera nuestro municipio, es impostergable impulsar con estricto apego a la estructura federalista, una profunda revisión al marco jurídico vigente en materia fiscal, que nos permita generar mayores ingresos de manera paulatina y sostenida.

Importantes fuentes de atracción de recursos propios serían la del sector social y la inversión de capitales, por lo que es imperativo crear las condiciones que garanticen la afluencia de estos capitales; así como impulsar mecanismos de coordinación con las autoridades estatales y federales, que garanticen captar más recursos que apoyen el crecimiento económico del municipio y el desarrollo social de los azuetenses.

En el mismo sentido, en materia de planeación municipal, seguimiento, control y evaluación de proyectos y programas, la administración pública municipal ha evidenciado históricamente carencias importantes en la eficiencia de los recursos; su estructura orgánica, administrativa y operativa es una carga muy pesada para la ciudadanía y especialmente para los que menos tienen, ya que el excesivo gasto reduce las oportunidades de desarrollo social.

Todo esfuerzo que acompañe la implementación de acciones en beneficio de la sociedad requiere de instituciones públicas que se apeguen a una Administración Eficiente, Moderna y Transparente.

Debe elevarse el desempeño e impacto del esfuerzo de gobierno a través de elementos como la rendición de cuentas, simplificación de los servicios de gobierno, la descentralización, así como la modernización del catastro, siempre bajo criterios de un gasto responsable y la modernización de los servicios orientados a un Gobierno digital.

La capacidad institucional debe asumirse como estrategia fundamental que adecuadamente implementada permitirá el correcto caminar de las instituciones públicas y su trabajo en beneficio de la población.



## 5. OBJETIVOS, POLÍTICAS DE GOBIERNO Y ESTRATEGIAS POR EJE TEMÁTICO

### EJE I. MUNICIPIO PROMOTOR DE LA ECONOMÍA LOCAL

#### Turismo

##### Objetivos

- Impulsar la impartición de cursos de inglés a los prestadores de servicios a fin de mejorar la atención al turista.
- Promover la cultura de calidad de los servicios turísticos entre todos los involucrados, tales como misceláneas, lancheros, transportistas, fondas, restaurantes, comerciantes y servicios recreativos, entre otros.
- Promover el ecoturismo alternativo para que se visiten los diferentes lugares del municipio que cuentan con vestigios arqueológicos.

##### Políticas de gobierno

- Impulsar ante el gobierno estatal y federal proyectos encaminados a la diversificación de la oferta turística sustentable de Ixtapa y Zihuatanejo, para hacerla más competitiva ante otros destinos turísticos nacionales e internacionales.
- Gestionar ante el gobierno estatal y federal recursos la ampliación y mejoramiento de la infraestructura turística.

##### Estrategias

- Coordinar acciones con el sector privado para promover el aprovechamiento de los recursos de nuestro destino turístico como sitios naturales, zonas de vestigios arqueológicos, infraestructura hotelera, gastronomía, playas, áreas de preservación de especies, ciclopista, ciclismo de montaña y cultura, entre otros.
- Gestionar la remodelación de los muelles de Playa Linda y Las Gatas e impulsar la construcción del muelle para la recepción de cruceros.
- Impulsar programas estratégicos para un crecimiento sostenido de Ixtapa - Zihuatanejo para ubicarlo como uno de los principales destinos turísticos en el contexto nacional e internacional, a fin de captar mayores divisas y fortalecer nuestro desarrollo económico.

##### Líneas de acción

- Crear condiciones para atraer inversiones a nuestro municipio, en los renglones industrial, comercial, turístico y agroindustrial, a fin de generar más y mejores empleos para los azuetenses.
- Apoyar eventos de promoción turística: triatlón, torneo internacional de pesca deportiva.
- Realizar operativos de asistencia y seguridad a los turistas en temporadas vacacionales, puentes y fines de semana.



- Gestionar y concertar propuestas que oferten tarifas aéreas más atractivas que incrementen el número de vuelos nacionales e internacionales.

## **Industria**

### **Objetivos**

- Vincular los sectores agropecuario e industrial del municipio a la actividad turística para diversificar el desarrollo económico.
- Industrializar los productos agropecuarios con el fin de mejorar los ingresos de los productores.
- Integrar cadenas productivas a fin de incrementar la producción y celebrar convenios de comercialización.

### **Política de Gobierno**

- Impulsar la competitividad de las estructuras productivas a través del mejoramiento del entorno para mantener y desarrollar ventajas competitivas en la producción de bienes y servicios.
- Apoyar las estructuras productivas para que logren un incremento sostenido en su productividad, mejoramiento del entorno que garantice ventajas competitivas en la producción de bienes y servicios.

### **Estrategias**

- Gestionar una mayor inversión pública y privada para avanzar en la capitalización de los sectores productivos.
- Desarrollar las condiciones de comercialización para que los productores del campo se vean favorecidos con la demanda de los mercados local y turístico.
- Impulsar el sector productivo coprero implementando convertidores de sustrato y deshidratadores de coco.
- Gestionar la creación de figuras jurídicas SPR (sociedad de producción rural), SSS (sociedad de solidaridad social), SC (sociedad cooperativa) para los productores de la región.
- Promover la industrialización de productos agropecuarios que permitan mejorar los niveles de ingresos de los productores.
- Impulsar la creación de un parque industrial que fomente la competitividad de la industria y agroindustria en el municipio.



## **Comercio y abasto**

### **Objetivos**

- Actualizar el Reglamento de Actividades Comerciales, Industriales y de Espectáculos Públicos, coherente con la realidad y las necesidades de nuestra naturaleza turística, que contribuya a regular el funcionamiento de la actividad comercial y de abasto.
- Crear condiciones para establecer a los vendedores ambulantes existentes en lugares propios sin que afecte la actividad.

### **Política de gobierno**

- Establecer acuerdos con los prestadores de servicio, encaminados a implantar mecanismos de control de precios y prevenir abusos a consumidores.

### **Estrategias**

- Convocar la participación de los Colegios, grupos empresariales y pequeños comerciantes, con el fin de que el Reglamento de Actividades Comerciales, Industriales y de Espectáculos Públicos sea funcional para todos los sectores.
- Mantener un vínculo comercial más estrecho con Ixtapa, ofreciendo “tours” a los turistas que llegan a Ixtapa para que visiten las playas y comercios de Zihuatanejo.

## **Desarrollo Rural**

### **Producción agrícola**

#### **Objetivos**

- Abatir el intermediarismo comercial para mejorar la rentabilidad productiva en beneficio del productor y de la economía del municipio.
- Vincular la productividad agrícola a la actividad turística para convertirla en un motor importante de la economía local y regional.

#### **Políticas de gobierno**

- Apoyar la producción en el área rural, orientando la comercialización de hortalizas, mango, coco, limón, papaya, plátano, sandía, café y maguey mezcalero.
- Apoyar el uso de la infraestructura de riego y tecnificar los procesos productivos, tomando en cuenta las necesidades de los mini productores.
- Gestionar con oportunidad los apoyos institucionales al campo y orientar a los productores para que mejoren su rentabilidad.





### **Estrategias**

- Diseñar, desarrollar y promover proyectos productivos de alto impacto.
- Promover la sustitución de los cultivos tradicionales por otros de mayor rentabilidad de acuerdo a lo que el mercado demanda.
- Establecer mecanismos que permitan proveer al sector turístico de los insumos generados por nuestros productores locales.

### **Líneas de acción**

- Brindar asesoría técnica permanente para el desarrollo de proyectos productivos.
- Impulsar la producción de productos orgánicos.
- Ampliar la red eléctrica para fomentar el riego tecnificado.
- Reactivar y fortalecer el sector social agrícola para dinamizar su actividad productiva e incorporarla a la diversificación de la economía del municipio.

### **Producción ganadera**

#### **Objetivos**

- Reactivar la actividad ganadera con una visión de mediano y largo plazos para incorporar su producción al proyecto de diversificación de la economía del municipio.
- Diseñar mecanismos que impulsen la producción ganadera del municipio para aumentar los indicadores de productividad y rentabilidad.
- Impulsar un programa de capacitación y comercialización para incrementar la producción.

#### **Políticas de gobierno**

- Gestionar los apoyos estatales y federales correspondientes y asesorar a los productores ganaderos para que logren una mayor rentabilidad de los recursos.

#### **Estrategias**

- Restablecer la infraestructura ganadera y la asistencia técnica para el mejoramiento de sus praderas.
- Fomentar la construcción de silos forrajeros, bordos, ollas de agua, represas y retenidas de aguas.
- Impulsar la conversión de la ganadería extensiva a intensiva.



### **Líneas de acción**

- Concertar reuniones de trabajo con representantes del sector ganadero para mejorar su productividad.
- Elaborar planes específicos para las diferentes cadenas productivas.
- Capacitar integralmente a los productores pecuarios.
- Crear tianguis para la comercialización de los productos generados por los ganaderos.
- Dar seguimiento al control sanitario animal.

### **Producción de pesca y acuicultura**

#### **Objetivos**

- Reposicionar a este sector como uno de los principales motores de la economía del municipio para fortalecer el desarrollo económico integral.

#### **Políticas de gobierno**

- Promover el desarrollo de proyectos que involucren a los tres niveles de gobierno y a los pescadores del municipio, en aras de mejorar la productividad del sector como motor estratégico de la economía del municipio.

#### **Estrategias**

- Fomentar las técnicas de cultivo de diferentes especies que permitan detonar la economía del municipio.
- Impulsar la creación y mantenimiento de infraestructura pesquera.
- Propiciar el desarrollo de proyectos de cultivo para la producción de tilapia, bagre y langostino en la zona rural.
- Impulsar programas de vigilancia de protección de especies que tienen como hábitat las diferentes aguas del municipio.

#### **Líneas de acción**

- Desarrollar talleres de capacitación en técnicas de cultivo.
- Apoyar la pesca deportiva a nivel nacional e internacional.

### **Producción forestal**

#### **Objetivos**

- Implementar un programa integral de reforestación que incluya la producción de plantas y siembra.



### **Políticas de gobierno**

- Rescatar la actividad silvícola como una actividad prioritaria para el desarrollo económico sustentable.
- Establecer mecanismos que contribuyan al control de la tala inmoderada de madera, evitando la deforestación.

### **Estrategias**

- Establecer una coordinación con todos los actores involucrados en la silvicultura para regenerar y conservar las reservas silvícolas, a través de programas específicos y apegados a la realidad.
- Fomentar una cultura de regeneración y conservación de los árboles como parte integral de otros recursos naturales.

### **Líneas de acción**

- Gestionar recursos económicos de los tres niveles de gobierno para que los ejidatarios conserven y protejan sus bosques.
- Establecer convenios de coordinación entre la Federación y el Municipio a fin de que este último tenga facultades de inspección en materia forestal.

## **Ecología y Medio Ambiente**

### **Objetivos**

- Desarrollar proyectos encaminados a la conservación y el saneamiento continuo de la bahía y sus diferentes playas.

### **Políticas de gobierno**

- Fomentar conjuntamente con los gobiernos estatal y federal el uso de combustibles limpios para avanzar de manera gradual a mejores niveles de bienestar de la ciudadanía.

### **Estrategias**

- Aumentar el registro de áreas protegidas que cumplen una función en relación con los ecosistemas costeros y que formarían parte de las nuevas alternativas ecoturísticas.
- Fomentar estrategias de protección de especies en peligro de extinción.
- Promover un cambio en la cultura ecológica de la sociedad para encauzar al municipio hacia un desarrollo sustentable.
- Ampliar la cobertura de recolección de desechos reciclables y promover en la sociedad la cultura de la separación.
- Consolidar la construcción de la infraestructura básica de tratamiento de aguas residuales.
- Promover la instalación de una planta recicladora de PET, vidrio y cartón.



### **Líneas de acción**

- Implementar en la sociedad programas encaminados a la separación de los residuos.
- Actualizar los programas de selección y reciclado de basura en hoteles, restaurantes y escuelas.
- Ampliar la cobertura de la red de drenaje para cumplir con las expectativas de la población.
- Instalar plantas de tratamiento de aguas residuales en las zonas conurbadas del municipio.
- Mejorar el servicio de drenaje y alcantarillado en el primer cuadro de la ciudad.
- Desarrollar proyectos para incrementar el uso de aguas tratadas en el riego de áreas verdes de la zona urbana y en otras actividades.
- Cuidar los bosques del municipio, no provocar incendios ni destruir las zonas verdes de la ciudad.
- Evitar la quema de basura y llantas, así como regular el uso de cohetones artificiales.
- Reducir la contaminación del aire por partículas de polvo en la zona urbana, generado por el arrastre de tierra de las partes altas.



## **EJE II. DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS BÁSICOS**

### **Marginación y pobreza**

#### **Objetivos**

- Identificar plenamente a la población en condiciones de marginación y pobreza para canalizar apoyos directos e integrarlos a la sociedad.

#### **Políticas de gobierno**

- El Gobierno privilegiará que las políticas públicas estén concebidas, implementadas y orientadas a atender las necesidades y demandas de los que menos oportunidades de desarrollo tienen.

#### **Estrategias**

- Impulsar estrategias conjuntamente con el Gobierno Estatal para reducir las brechas en los indicadores básicos de marginación, pobreza y desarrollo humano.
- Promover políticas alimentarias integrales que permitan mejorar la nutrición de las personas en situación de pobreza.

#### **Líneas de acción**

- Reducir la brecha en indicadores básicos de marginación, pobreza y desarrollo humano que separa al Estado de Guerrero del promedio nacional.
- Ubicar físicamente a las familias o personas que se encuentren en condiciones de marginación y pobreza a fin de apoyarlas y darle seguimiento a su situación.

### **Salud y asistencia social**

#### **Objetivos**

- Atender oportunamente las enfermedades y emergencias, así como prevenir aquellas que pongan en riesgo la salud y la vida de la ciudadanía.
- Mejorar la calidad de los servicios de salud, tanto en materia de infraestructura como de recursos humanos, para disminuir los índices de morbilidad y mortalidad.
- Implantar el seguro popular en todo el municipio y para todos los azueteños a fin de garantizar la atención médica.

#### **Política de gobierno**

- Fomentar la intervención de la sociedad civil para establecer propuestas para integrar presupuestos participativos en áreas prioritarias para el desarrollo integral del municipio.



### **Estrategias**

- Diseñar políticas que privilegien acciones de orientación y prevención de enfermedades en infantes y se lleve el control médico de su desarrollo para asegurar mejores condiciones de nutrición y crecimiento.
- Promover el desarrollo integral de la familia y comunitario para alcanzar mejores condiciones de calidad de vida y bienestar en las familias, grupos y sectores vulnerables.
- Establecer mecanismos encaminados a erradicar la desnutrición en la población infantil y grupos vulnerables del municipio.

### **Líneas de acción**

- Desarrollar campañas de salud permanentes para atender a la sociedad en general, que incluya control de la natalidad y talleres de violencia intrafamiliar, visualizando de manera integral la salud física y mental.
- Incentivar el uso de los servicios de salud, principalmente de las mujeres y los niños de familias en pobreza.
- Atender en materia de salud a la población en condiciones de marginación que existe en localidades de nuestro municipio.
- Desarrollar campañas de información sobre los riesgos de contraer el virus del VIH, sobrepeso, tabaquismo y alcoholismo, así como la prevención de la diabetes relacionada con los nuevos estilos de vida.
- Incorporar medidas preventivas para reconocer el alcoholismo como una enfermedad y aplicar medidas para su prevención, control y tratamiento.

### **Derechos Humanos**

#### **Objetivos**

- Promover el conocimiento, ejercicio y defensa de los derechos humanos de la ciudadanía y visitantes.

#### **Política de gobierno**

- Fomentar en la sociedad el conocimiento y la cultura de los derechos fundamentales del ser humano.

#### **Estrategias**

- Impulsar programas de derechos humanos en los diferentes niveles educativos.
- Fomentar y difundir la cultura de los derechos humanos entre los servidores públicos municipales y los habitantes de Zihuatanejo de Azueta.



### **Líneas de acción**

- Implementar cursos de capacitación y educación para los miembros de la seguridad pública y tránsito municipales en el tema de los derechos humanos.
- Identificar a las organizaciones que defienden los derechos humanos e integrarlas al gobierno municipal en los trabajos de promoción y defensa.

### **Grupos vulnerables**

#### **Objetivos**

- Establecer mecanismos encaminados a erradicar los índices de maltrato y abandono de niños, mujeres y ancianos, así como a garantizar la seguridad de su integridad física y emocional.
- Integrar a la juventud en el crecimiento municipal para potencializar sus expectativas de desarrollo, en el mediano y largo plazos.

#### **Política de gobierno**

- Abatir el rezago que enfrentan los grupos sociales vulnerables a través de estrategias de asistencia social que les permitan desarrollar sus potencialidades con independencia, plenitud y salud.

#### **Estrategias**

- Vigorizar la atención a grupos específicos como la niñez, la senectud y la población con capacidades diferentes.
- Organizar los servicios de salud a fin de asegurar a toda la población su disponibilidad y acceso, con calidad homogénea y con abasto suficiente de insumos, dando prioridad a los grupos de mayor riesgo y vulnerabilidad.

### **Líneas de acción**

- Establecer mecanismos de atención médica gratuita de tercer nivel a personas de escasos o nulos recursos, a través de la participación altruista de médicos especialistas.
- Desarrollar proyectos productivos para la generación de autoempleos para las personas con capacidades diferentes.



## **Equidad de género**

### **Objetivos**

- Consolidar la creación del Instituto Municipal de la Mujer, acorde al decreto del Instituto Nacional de las Mujeres, para sentar las bases de justicia, igualdad y de trabajo que garanticen la equidad de género.
- Establecer mecanismo que conduzcan a que las mujeres cuenten con acceso a la justicia para que le sean respetados sus derechos.
- Organizar a las mujeres en grupos para propiciar el desarrollo de igualdad de oportunidades en los ámbitos político, social, económico, cultural y familiar.

### **Política de gobierno**

- Crear más espacios de cuidado infantil con el fin de apoyar y facilitar la integración de las mujeres al área laboral.

### **Estrategias**

- Diseñar programas orientados a erradicar los problemas de alcoholismo, drogadicción, violencia intrafamiliar y desamparo a madres solteras, viudas y menores de edad.

### **Líneas de acción**

- Gestionar cursos de capacitación técnica y administrativa para desarrollar habilidades de mujeres emprendedoras.

## **Educación**

### **Objetivos**

- Establecer mecanismos de coordinación con los niveles de gobierno federal y estatal con el fin de garantizar la educación básica de calidad y en condiciones de equidad para todos los niños y jóvenes azuetenses.
- Lograr que todas las escuelas de educación básica del municipio ingresen al programa de escuelas de calidad.
- Rescatar y preservar nuestras tradiciones artísticas y culturales a fin de mantener vigente nuestra identidad y valores.
- Integrar nuestro potencial cultural a la oferta turística de nuestro municipio.





### **Política de gobierno**

- Diseñar campañas para la difusión de todas las manifestaciones de la cultura popular: costumbres, tradiciones, festejos, celebraciones y obras artesanales, entre otras.

### **Estrategias**

- Promover la asistencia y permanencia escolar a través de becas educativas para la población más vulnerable.
- Establecer compromisos con las autoridades educativas y padres de familia, encaminados a disminuir el porcentaje de deserción escolar a fin de contribuir a que los niños y jóvenes cursen el nivel de educación básica.
- Impulsar la participación de la sociedad en la organización y difusión de expresiones artísticas. Acordar con representantes de empresas turísticas la promoción de nuestra cultura como atractivo turístico.
- Promover la práctica de diversas disciplinas deportivas en el municipio para el desarrollo de la condición física y mental de los niños, jóvenes y adultos.

### **Líneas de acción**

- Apoyar en el mejoramiento de la infraestructura escolar y suficiencia de material educativo que coadyuven a lograr mejores niveles en la calidad de los aprendizajes y de aprovechamiento.
- Desarrollar espacios de participación de acuerdo al talento y habilidades artísticas, deportivas e intelectuales.
- Ampliar la cobertura de instalaciones y programas deportivos a fin de garantizar el acceso de todos los azuetaenses a la práctica y desarrollo del deporte.

### **Infraestructura**

#### **Objetivos**

- Mejorar las condiciones de vivienda y entorno de los hogares en condiciones de pobreza para fortalecer su patrimonio.

#### **Políticas de gobierno**

- Propiciar la calidad de vida de los habitantes con énfasis en los grupos sociales en condición de pobreza a través de la provisión de infraestructura social y vivienda digna.

#### **Estrategias**

- Frenar el crecimiento desordenado y aprovechar el dinamismo de sus habitantes para impulsar el desarrollo municipal.
- Propiciar la incorporación sustentable de la población que habita en zonas marginadas a espacios donde pueda proveerse de servicios básicos.



### **Líneas de acción**

- Gestionar con el FIBAZI y los ejidos de Zihuatanejo, Agua de Correa, Coacoyul y San José Ixtapa terrenos de reserva territorial para las nuevas familias que se integren en nuestro municipio.



### **EJE III. LEGALIDAD Y SEGURIDAD PÚBLICA**

#### **Seguridad pública.**

##### **Objetivos**

- Reducir la incidencia de los delitos con mayor impacto en la población para contribuir a reconstruir el tejido social, en el marco del respeto y protección de los derechos humanos y la perspectiva de género.
- Desarrollar en las instituciones de seguridad pública esquemas de proximidad y cercanía con la sociedad.

##### **Políticas de gobierno.**

- Coordinación oportuna de los tres órdenes de gobierno y sociedad civil mediante la recepción permanentemente de las demandas de las organizaciones y los ciudadanos para conocer sus necesidades y acercar el trabajo de la policía a la sociedad.
- Alentar la participación social en la vida democrática del municipio a fin fortalecer la confianza de la población en las instituciones que procuran la seguridad pública; en aras de reducir la violencia y los delitos, especialmente aquellos que vulneren la sociedad

##### **Estrategias.**

- Fortalecer las capacidades de las instituciones policiales mediante el diseño e implementación de un programa de capacitación permanente para todo el personal policiaco.
- Vincular a la policía con la ciudadanía mediante la activa participación de organizaciones empresariales, gremiales, sociales, comunitarias y no gubernamentales para generar confianza y credibilidad en los esfuerzos que las instituciones de seguridad pública desarrollan en el combate a la delincuencia y la reducción de la violencia.
- Impulsar la participación de las instituciones policiales en la recuperación de espacios públicos y acciones de prevención social del delito.
- Fomentar la cultura de la legalidad y corresponsabilidad entre las instituciones de seguridad pública y la ciudadanía.

##### **Líneas de acción.**

- Generar un sistema de seguridad pública en el que haya una mayor interacción con la sociedad.
- Motivar a los grupos y comunidades afectados por las actividades delictivas para que presenten denuncias y compartan con las autoridades información de utilidad para las investigaciones; y que se concierten compromisos y se definan los mecanismos para darles seguimiento.



- Implementar operativos coordinados para restablecer el orden y la paz en zonas de riesgo por presencia de la delincuencia organizada.
- Promover la atención y colaboración con organizaciones de la sociedad civil a nivel nacional, regional y local.
- Difundir en la población una cultura para la prevención de actos de corrupción en las instituciones policiales.
- Promover campañas de sensibilización en materia de cultura de paz y habilidades para la vida, especialmente con niñas, niños y adolescentes.
- Contribuir en la prevención del delito a través de talleres interactivos de orientación para la disminución de factores de riesgo.



#### **EJE IV. ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EFICIENTE Y CON SENTIDO SOCIAL**

##### **Objetivos.**

- Realizar proyectos para atraer inversiones a nuestro municipio, en los renglones turístico, industrial, comercial, y agroindustrial, a fin de generar más y mejores empleos para los azuetenses.
- Realizar proyectos que contribuyan al acceso de nuevas fuentes de financiamiento para impulsar el desarrollo de los diferentes sectores productivos del municipio.
- Modernizar la administración pública municipal para aumentar la eficacia en la atención al ciudadano, en la operación de los programas y en la prestación de los servicios públicos.
- Elevar los niveles de formación y desarrollo de habilidades profesionales de los servidores públicos e instituir el servicio civil de carrera.

##### **Política de gobierno.**

- Implementar un sistema de control de gestión basado en indicadores de desempeño municipal, que permita evaluar sistemáticamente la efectividad de los programas, proyectos y estrategias, a fin de garantizar el cumplimiento de metas, asegurar el uso eficiente y transparente de los recursos.
- Impulsar un gobierno que fomente la rendición de cuentas en la Administración Municipal.
- Fomentar la cultura de los derechos humanos entre los servidores públicos municipales y los habitantes de Zihuatanejo de Azueta.

##### **Estrategias.**

- Impulsar la modernización integral de la administración municipal, normatividad y procesos administrativos, incorporando tecnologías de vanguardia.
- Implementar el Sistema de Medición del desempeño de los servidores públicos, de la calidad de los servicios municipales, así como la efectividad institucional y del gasto social.
- Poner atención a las demandas y necesidades de la población y emitir de forma transparente los resultados de las acciones de gobierno.
- Establecer mecanismos de rendición de cuentas que permitan que los intereses de la ciudadanía se encuentren representados.
- Tener perspectiva clara de resultados para impulsar el acercamiento con las necesidades de la población.
- Utilizar mecanismos de evaluación que midan los avances y logro de las metas municipales, así como la incorporación de las tecnologías de información.
- Derogar los ordenamientos que han sido desfasados por la dinámica social, para contar con una normatividad municipal que fortalezca nuestra capacidad de gestión y servicio.
- Promover en coordinación con las autoridades estatales una reforma fiscal que permita el fortalecimiento y la diversificación de las fuentes de ingresos municipales.



#### **Líneas de acción.**

- Orientar las estructuras orgánicas y ocupacionales de cada unidad administrativa, hacia los objetivos.
- Fortalecer el uso eficiente de recursos destinados a servicios personales y gastos de operación.
- Fortalecer la capacidad recaudadora para asegurar el financiamiento del gasto municipal.
- Desarrollar una cultura de trabajo y servicio sustentada en criterios de racionalidad, eficiencia, honestidad, transparencia, vocación de servicio, innovación y aprendizaje que garanticen la consolidación del cambio.
- Fomentar la participación ciudadana en las políticas públicas y en la prevención de la corrupción.
- Cumplir eficaz y eficientemente con el presupuesto de egresos, asegurando racionalidad y transparencia en el gasto.
- Establecer mecanismos para el control presupuestal de los egresos e ingresos.
- Ampliar la base de contribuyentes y actuar contra la evasión fiscal que opera de manera abierta y encubierta.
- Actualizar, sistematizar y modernizar la recaudación de ingresos municipales.  
Implementar campañas de difusión permanente que concienticen y motiven a la población de la importancia del pago del impuesto predial.
- Establecer un sistema de recaudación catastral alternativo, vía internet y bancos.
- Actualizar los reglamentos de las áreas administrativas prestadoras de servicios y generadoras de ingresos municipales.



## 6. PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

La etapa de programación y ejecución se divide en dos momentos: en el primero, se definen los objetivos, estrategias y acciones; en el segundo, éstos serán traducidos en metas, actividades y productos concretos, mediante la integración de programas operativos anuales (POA).

El Programa Operativo Anual es una serie de actividades ordenadas, que se constituyen en una guía que será ajustada a las necesidades específicas de todas las áreas que integran el H. Ayuntamiento y sobre la cual se evalúan todos los proyectos y actividades del municipio. Es el instrumento de ejecución del Plan Municipal de Desarrollo, ya que enlaza las obras y acciones que se realizarán en el año con los objetivos y estrategias establecidos en éste.

El proceso de planeación municipal no termina con la elaboración del Plan de Desarrollo, más bien ahí tiene su origen y sustento. Una vez que tenemos la misión y la visión de nuestro municipio y con base en el diagnóstico estratégico realizado, se definen los proyectos que se administrarán bajo la metodología del Programa Operativo Anual.

El POA debe ser entendido como un ejercicio completo, en el cual se contemplan todos los aspectos de la programación-presupuestación de cada una de las áreas del ayuntamiento, las cuales tienen orientada su acción al cumplimiento de una parte del objetivo global que se pretende alcanzar.

**Con la correcta elaboración del POA,** permitirá alcanzar los objetivos indicados con un mínimo de consumo de recursos y costos, dentro de los límites de presupuesto y tiempo estipulados.

## 7. CONTROL Y EVALUACIÓN

En esta última etapa se realiza una valoración cualitativa de los resultados de la planeación.

La evaluación debe hacerse durante la ejecución del plan y una vez concluido el mismo, para saber si los objetivos propuestos se lograron.

Los resultados de la evaluación son experiencias acumulables que sirven para mejorar los futuros planes y programas.

La evaluación de los resultados se efectúa una vez medido y cuantificado el avance de las metas, los efectos y los logros alcanzados; el siguiente paso es la comparación de los resultados con los objetivos y metas programadas.

Del resultado de esta comparación y del análisis de las variaciones, así como de la determinación de sus causas y de la eficacia y eficiencia en el uso de los recursos, deberán establecerse las medidas correctivas.

El Ayuntamiento deberá tomar las decisiones sobre la instrumentación de las medidas correctivas propuestas e iniciar un proceso de retroalimentación al plan y a los programas para garantizar la coherencia de los resultados de la programación-presupuestación.



Para concluir una evaluación se deben responder las siguientes preguntas:

1. ¿Satisface las necesidades del usuario la mejora que se logró con el proyecto?
2. ¿Se inició y terminó el proyecto según el programa inicial?
3. ¿Se cumplieron los objetivos, alcances y metas definidas inicialmente?
4. ¿Se utilizaron los recursos planeados o menos?

Si las cuatro preguntas resultan positivas, el proyecto se puede considerar un éxito; pero si no es así, conviene que se analicen las causas y evite que se repitan en los siguientes planes o proyectos.

Durante el proceso de evaluación de los planes o proyectos será indispensable construir indicadores que permitan analizar el estatus de los planes o proyectos.

**Indicador:** Parámetro de medición que refleja el comportamiento observado de un fenómeno.

Pueden representar medidas de aspectos no directamente mesurables, como son muchas de las actividades y propósitos gubernamentales: salud, educación, bienestar social, desarrollo humano, etcétera.

Los indicadores nos muestran la evolución y las tendencias de los resultados de la gestión gubernamental.

Nos ayudan a ubicarnos en nuestro proceso con el propósito de conocer los datos reales del mismo para poder mejorar y tomar acciones tanto correctivas como preventivas.

Deben medir en forma concreta si se han logrado los objetivos y los beneficios esperados.

**Los indicadores permitirán:**

- Establecer compromisos y la magnitud de los retos a lograr para satisfacer las necesidades de la población que se atiende.
- Informar a la comunidad sobre el cumplimiento de compromisos y los resultados de la gestión gubernamental.
- Mejorar el proceso de planeación y presupuestación.
- Facilitar el proceso de concertación de recursos.
- Detectar y/o prevenir desviaciones que puedan impedir el logro de los objetivos (mantener en control la operación).
- Evaluar el cumplimiento de los objetivos.
- Autoevaluarse y mejorar los servicios en la operación diaria.





A manera de resumen, los indicadores son la base de un sistema de evaluación y monitoreo en la ejecución de las tareas gubernamentales. Determinan los focos de atención en la administración de los planes, acciones y/o actividades institucionales, proporcionando al presidente municipal, a los regidores y directores así como al personal de la operación, información clave para el éxito de su gestión.



## 8 . FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Tomando en cuenta la derrama económica que genera nuestro municipio, es impostergable impulsar con estricto apego a la estructura federalista una profunda revisión al marco jurídico vigente en materia fiscal, que permita generar mayores ingresos de manera paulatina y sostenida.

Importantes fuentes de atracción de recursos propios serían la del sector social y la inversión de capitales, por lo que es imperativo crear las condiciones que garanticen la afluencia de estos capitales, así como impulsar mecanismos de coordinación con las autoridades estatales y federales que garanticen captar más recursos que apoyen el crecimiento económico del municipio y el desarrollo social de los azueteños.

### NACIONALES

- 1.- Banco Nacional de Obras (financiamiento a estados y municipios para obras a fondo perdido)
- 2.- Financial Global Services. México (fondo perdido y apoyo en infraestructura a municipios)
- 3.- Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN)
- 4.- Crediferente

### INTERNACIONALES

- 1.- Centro de Recursos Internacionales para Organizaciones Civiles, A.C.
- 2.- ICLEI. Gobiernos Locales por la Sustentabilidad, Oficina México.
- 3.- Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
- 4.- Grupo Banco Mundial/(IFC) Corporación Financiera Internacional – Financiamiento para Municipios
- 5.- Ministerio Alemán de Cooperación y Desarrollo Económico/Banco de Crédito para la Reconstrucción y el Desarrollo.
- 6.- Banco Japonés de Cooperación Internacional (fondo perdido)
- 7.- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, (PNDU)
- 8.- Fondo Multilateral de Inversiones. FOMIN. Miembros del Grupo BID



## 9.- BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA

- Anuario Estadístico del Estado de Guerrero, Edición 2010. INEGI.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero.
- Cuaderno Estadístico, Zihuatanejo de Azueta, Edición 2010. INEGI.
- Indicadores Socioeconómicos e Índices de Marginación Municipal 2010. Consejo Nacional de Población (CONAPO).
- Información Para la Planeación Municipal de Zihuatanejo de Azueta. Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Guerrero, diciembre de 2010.
- Ley de Planeación.
- Ley de Planeación para el Estado de Guerrero.
- Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero.
- Proyecto de Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Guerrero 2015- 2021.
- Plan Nacional de Desarrollo 2012- 2018
- Plan Municipal de Desarrollo de Zihuatanejo de Azueta 2002- 2005 y 2012- 2015.
- Segundo Informe de Gobierno, H. Ayuntamiento Constitucional de Zihuatanejo de Azueta, 2014.
- Censo General de Población y Vivienda, 2010. Guerrero, Resultados definitivos.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI).
- Censo Agropecuario 2007, Censo de Población y Vivienda, 2010 y Anuario Estadístico de Guerrero 2011.
- Secretaría de Fomento Turístico del Estado de Guerrero.

Sitios Web:

[www.inafed.gob.mx](http://www.inafed.gob.mx)

[www.semarnat.gob.mx](http://www.semarnat.gob.mx)

[www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx)

[www.coneval.gob.mx](http://www.coneval.gob.mx)

[www.fonhapo.gob.mx](http://www.fonhapo.gob.mx)



## 10. INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO

**LIC. GUSTAVO GARCIA BELLO**

Presidente Municipal.

**LIC. NELLY MARIA CRISTINA ZURITA ALLEC**

Primera Síndico Procurador.

**LIC. AGRIPINO RENDON LORENZO**

Segundo Síndico Procurador.

**LIC. JAVIER MIRALRIO GARCIA**

Regidor de Desarrollo Económico.

**LIC. CARLOS ALBERTO CRUZ IRRA.**

Regidor de Seguridad Pública, Vialidad y Tránsito.

**PROFR. ANA LILIA JIMENEZ RUMBO.**

Regidor de Desarrollo Social y Participación de la Mujer.

**LIC. GRACIELA GONZALEZ CARLINI.**

Regidora de Hacienda.

**LIC. LEZVITH REGLADO MORALES.**

Regidora de Turismo y Participación Social.

**C. ROSARIO NIDIA ÁLVAREZ GONZALEZ.**

Regidora de Salud y Juventud.

**C. EFREN RUIZ CORTEZ.**

Regidor de Educación, Cultura y Deportes.

**LIC. LUIS FERNANDO SALAS REYES**

Regidor de Obras Públicas.

**LIC. IRIS MELANIA GALEANA SANCHEZ**

Regidora de Ecología y Pesca.

**C. ANA CELIA AYALA DE JESUS**

Regidora de Servicios Públicos y Asentamientos Humanos.

**C. JESSICA MENDOZA HERNANDEZ**

Regidora de Espectáculos Públicos y Abasto Popular.

**LIC. BENIGNO NUÑEZ GORDILLO**

Regidor de Desarrollo Rural.



## **11. RELACIÓN DE DIRECTORES DEL GOBIERNO MUNICIPAL**

### **LIC. HOMERO RODRIGUEZ RODRIGEZ**

Secretario del H. Ayuntamiento

### **C.P. SALVADOR GONZALEZ ALCALA**

Tesorero Municipal.

### **PROFR. MARIA DE LA LUZ TORRES PALMA**

Oficial Mayor.

### **PROFR. CELESTINO MORELOS MARTINEZ**

Contralor Municipal.

### **C. CRISTOBAL ABURTO PINEDA**

Director de Planeación.

### **LIC. AMADO MENDOZA HERNANDEZ**

Director de Desarrollo Social.

### **TENIENTE FEDERICO SUAUTEGUI GUTIERREZ**

Director de Seguridad Pública y Tránsito Municipal

### **C. JUAN ANTONIO BUREOS OLIVA**

Director de Turismo.

### **ING. ENRIQUEHERNANDEZ GUTIERREZ**

Director de Obras Públicas.

### **C. BULFRANO BRAVO ESPINO**

Director de Desarrollo Rural

### **PROFR. LUIS MELCHOR ARISMENDI**

Director de Educación.

### **LIC. JOSE LUIS AMADOR ABARCA**

Director Jurídico

### **LIC. CESAR VERBONEEN CELESTINO**

Director de Reglamentos.

### **ING. GUSTAVO GURRION MALDONADO**

Director de Ecología.



**ARQ.FERNANDO SOTELO BLANCO**

Director de Desarrollo Urbano.

**C. PEDRO EBAEET ACOSTA AYVAR**

Director de Catastro Municipal.

**LIC. RUBEN BIBRIESCA CERVANTES**

Director de Desarrollo Económico.

**DR. LUIS ENRIQUE SANCHEZ ROMERO**

Director de Salud.

**LIC. JUAN MANUEL BEJAR CAMPOS**

Director de Servicios Públicos.

**PROFESOR.ULISES ORTIZ GOMEZ**

Director del Instituto Municipal de Deportes.

**LIC. OSCAR BARRIENTOS BAILON**

Director de Pesca Municipal.

**LIC. EVILENIA URIETA DELGADO**

Directora de Desarrollo Regional.

**LIC. ARMANDO CARRILLO SALAZAR**

Director de Gobernación.

**LIC. LUCIANO PINEDA QUIROZ**

Director del Registro Civil.

**LIC. JOSE ANGEL LARA MAGAÑA**

Director de Protección Civil y Bomberos.

**C. MARCO ANTONIO GIRON ROBLES**

Director de Recursos Humanos.

**LIC. CHRISTOPHER MORELOS CHAVARRIA**

Director de Comunicación Social.

**LIC. NORMA LUCIA AGUEJOTE ROBLES**

Directora del Instituto Municipal de la Juventud.

**C. CIRA MARTINEZ PETATAN**

Directora del Instituto Municipal de la Mujer.



**LIC. RAUMEL LOBATO MENA**

Director de la Unidad de Mejora Regulatoria.

**C. FRANCISCO URRUTIA QUINTANA**

Director del Instituto Municipal de la Cultura.

**C.P. DAVID LUNA BRAVO**

Director de Adquisiciones.

**LIC. JOSE JAVIER MEDEL BUSTOS**

Director de la Capaz.

**Dra. MARCELA LOPEZ SALGADO**

Directora del DIF - Municipal